

INFORME DE SEGUIMIENTO A METAS PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A 30 DE JUNIO DE 2023 INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

1. OBJETIVO

Realizar seguimiento al comportamiento de las metas del Plan de Desarrollo Distrital y verificar el avance en la ejecución presupuestal del IDU, la gestión de reservas y de pasivos exigibles, a fin de identificar aspectos susceptibles de gestión, que contribuyan a la mejora de esta actividad en la entidad.

2. ALCANCE

Verificar el comportamiento de las Metas del Plan de Desarrollo Distrital “*Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI*”, de acuerdo con la información reportada en el Informe de Plan de Acción, registrada en el Sistema de información SEGPLAN de la Secretaría Distrital de Planeación comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de 2023, y la revisión de la ejecución presupuestal, gestión de reservas presupuestales y pasivos exigibles del periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de 2023.

3. METODOLOGÍA/DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO:

Este seguimiento al avance de las metas del plan de desarrollo 2020-2024 “*Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI*” y a la ejecución presupuestal, se estructuró en dos partes. La primera parte está referida al comportamiento de las Metas del Plan de Desarrollo Distrital, la cual se realizó a partir de la información reportada en el SEGPLAN en julio de 2023, con corte a 30 de junio de 2023.

La segunda parte del informe hace referencia al seguimiento de la ejecución presupuestal de la vigencia 2023, teniendo en cuenta el análisis de la apropiación y ejecución presupuestal por área y el análisis de la apropiación y ejecución presupuestal por cada Proyecto de Inversión. De igual manera, se presenta el giro de las Reservas Presupuestales y los Pasivos Exigibles.

Antes de la emisión de este informe, se envió informe preliminar el 12/09/2023 a las Subdirecciones Generales y demás áreas involucradas, de las cuales, se recibió comentarios por parte de la DTCL, los cuales fueron revisados y los precedentes fueron incluidos en este documento.

1

4. COMPORTAMIENTO GENERAL DE LAS METAS PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL- PDD A JUNIO 2023 Y ACUMULADO DEL CUATRIENIO

En la vigencia 2023, el Instituto de Desarrollo Urbano –IDU programó actividades relacionadas con las siguientes metas del Plan de Desarrollo, junto con los proyectos de inversión que aportan a su cumplimiento, según el Sistema de Seguimiento de Metas del Plan de Desarrollo SEGPLAN:

Tabla N° 1. Metas Plan y Proyecto de Inversión asociado IDU 2023

METAS PLAN	PROYECTOS DE INVERSIÓN	RESPONSABLES			
240 Conservar 1.505.155 m2 de espacio público	7761 - Infraestructura para espacio público y áreas verdes de la ciudad	SGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTCI	DIR TEC DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
241 Construir 2.718.592 m2 de espacio público para el disfrute de los ciudadanos. En esta construcción se contará con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto	7761 - Infraestructura para espacio público y áreas verdes de la ciudad	SGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTAI	DIR TEC ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURA
				DTC	DIR TEC CONSTRUCCIONES
		SGDU	SUB GRAL DE DESARROLLO URBANO	DTP	DIR TEC DE PROYECTOS
				DTDP	DIR TEC DE PREDIOS
242 Construir o reforzar 135 puentes peatonales	7761 - Infraestructura para espacio público y áreas verdes de la ciudad	SGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTC	DIR TEC CONSTRUCCIONES
				DTCI	DIR TEC DE CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURA
		SGDU	SUB GRAL DE DESARROLLO URBANO	DTP	DIR TEC DE PROYECTOS
				DTDP	DIR TEC DE PREDIOS
376 Avanzar en un 60% en la construcción del cable aéreo de San Cristóbal y el 100% de la estructuración de otros 2 cables	7782 - Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible	SGDU	SUB GRAL DE DESARROLLO URBANO	DTP	DIR TEC DE PROYECTOS
		SGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTDP	DIR TEC DE PREDIOS
377 Conservar 190 km. de cicloinfraestructura	7779 - Conservación de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible	SGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTCI	DIR TEC DE CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURA
	7761 - Infraestructura para espacio público y áreas verdes de la ciudad				
378 Realizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla vial	7779 - Conservación de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible	SGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTCI	DIR TEC DE CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURA
		SGDU	SUB GRAL DE DESARROLLO URBANO	DTP	DIR TEC DE PROYECTOS
380 Construir 146 km carril de malla vial. En esta construcción se contará con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto.	7763 - Construcción de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible	SGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTC	DIR TEC CONSTRUCCIONES
		SGDU	SUB GRAL DE DESARROLLO URBANO	DTP	DIR TEC DE PROYECTOS
				DTDP	DIR TEC DE PREDIOS
SGJ	SUB GRAL JURÍDICA	DTGJ	DIR TEC GESTIÓN JUDICIAL		
381 Construir 280 km. de cicloinfraestructura	7761 - Infraestructura para espacio público y áreas verdes de la ciudad	SGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTC	DIR TEC CONSTRUCCIONES
				DTAI	DIR TEC ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURA
	SGDU	SUB GRAL DE DESARROLLO URBANO	DTP	DIR TEC DE PROYECTOS	
			DTDP	DIR TEC DE PREDIOS	

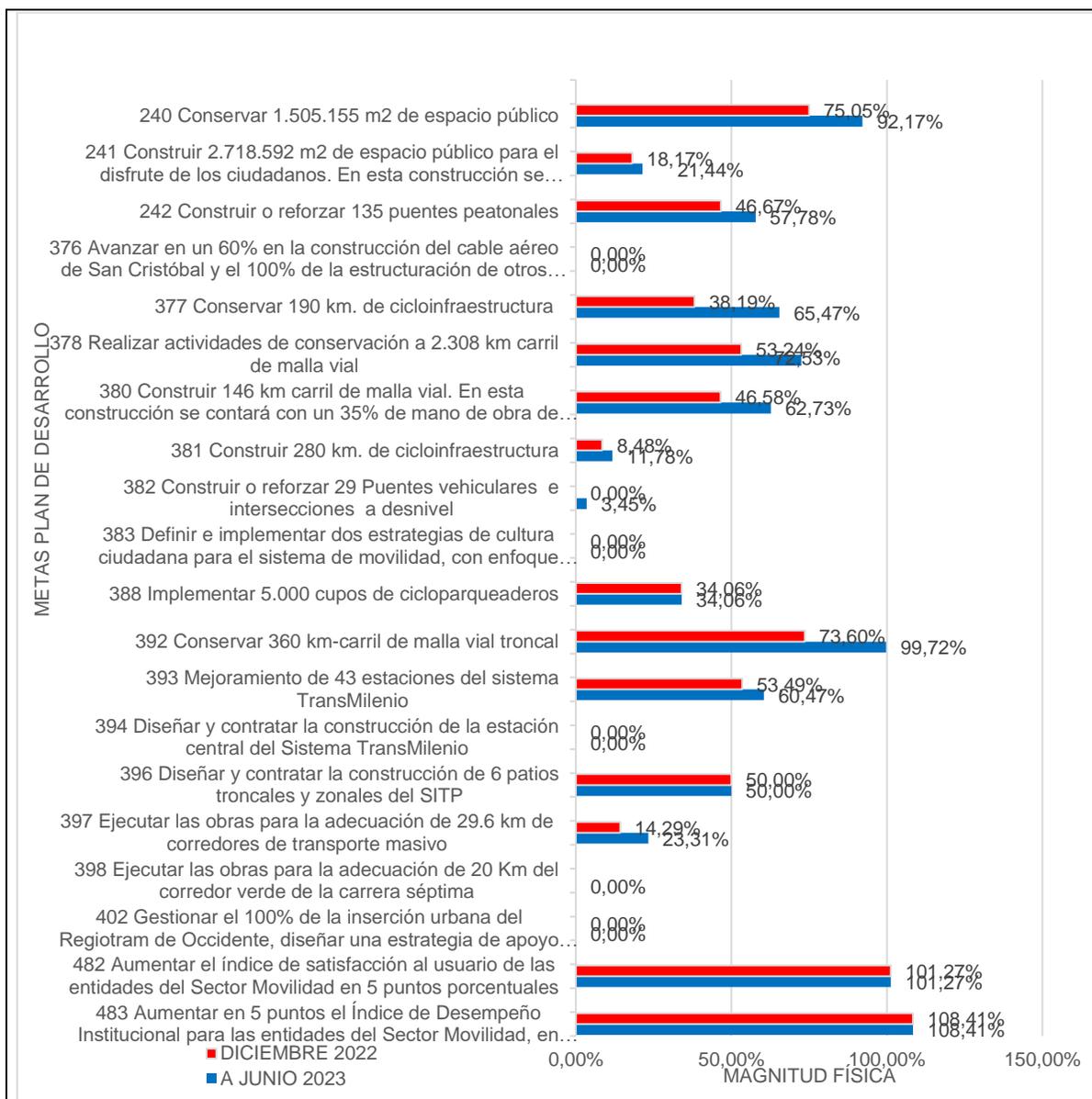
Tabla N° 1. Metas Plan y Proyecto de Inversión asociado IDU 2023					
METAS PLAN	PROYECTOS DE INVERSIÓN	RESPONSABLES			
		SGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTC	DIR TEC CONSTRUCCIONES
382 Construir o reforzar 29 Puentes vehiculares e intersecciones a desnivel	7763 - Construcción de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible	SGDU	SUB GRAL DE DESARROLLO URBANO	DTP	DIR TEC DE PROYECTOS
		SGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTC	DIR TEC DE CONSTRUCCIONES
		SGDU	SUB GRAL DE DESARROLLO URBANO	DTP	DIR TEC DE PROYECTOS
383 Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en transporte.	7763 - Construcción de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible	DG	DIRECCIÓN GENERAL	OAP	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
388 Implementar 5.000 cupos de cicloparqueaderos	7763 - Construcción de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible	SGDU	SUB GRAL DE DESARROLLO URBANO	DTP	DIR TEC DE PROYECTOS
392 Conservar 360 km-carril de malla vial troncal	7782 - Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible	SGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTCI	DIR TEC DE CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURA
393 Mejoramiento de 43 estaciones del sistema TransMilenio	7782 - Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible	SGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTC	DIR TEC CONSTRUCCIONES
394 Diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema TransMilenio	7782 - Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible	SGDU	SUB GRAL DE DESARROLLO URBANO	DTP	DIR TEC DE PROYECTOS
		SGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTC	DIR TEC CONSTRUCCIONES
396 Diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP	7782 - Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible	SGDU	SUB GRAL DE DESARROLLO URBANO	DTDP	DIR TEC DE PREDIOS
397 Ejecutar las obras para la adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo	7782 - Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible	SGDU	SUB GRAL DE DESARROLLO URBANO	DTDP	DIR TEC DE PREDIOS
		SGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTCI	DIR TEC DE CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURA
		SGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTC	DIR TEC CONSTRUCCIONES
398 Ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima	7782 - Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible	SGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTC	DIR TEC CONSTRUCCIONES
402 Gestionar el 100% de la inserción urbana del Regiotram de Occidente, diseñar una estrategia de apoyo a la estructuración del Regiotram del Norte y estructuración del Regiotram del sur	7786 - Integración funcional del Regiotram a la estructura urbana de la Ciudad	SGDU	SUB GRAL DE DESARROLLO URBANO	DTP	DIR TEC DE PROYECTOS
482 Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales	7716 - Fortalecimiento y efectividad institucional de la gestión pública en el IDU	DG	DIRECCIÓN GENERAL	ORSC	OFICINA DE RELACIONAMIENTO Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA
483 Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG	7716 - Fortalecimiento y efectividad institucional de la gestión pública en el IDU	DG	DIRECCIÓN GENERAL	OAP	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Elaborado OCI IDU Fuente: OAP "Territorialización de la inversión distrital 2020-2024 consolidada a 30-06-2023, SEGPLAN

De acuerdo con la tabla anterior, en 2023, el IDU programó 20 metas Plan, las cuales se tenían previsto ejecutar a través de 6 proyectos de inversión.

En la siguiente gráfica se muestra el comportamiento de cada una de las metas en el acumulado del Plan de Desarrollo Distrital-PDD, con corte 30 de junio 2023 y 31 de diciembre 2022.

Gráfico No. 1. Avance acumulado de metas Plan de Desarrollo a cargo del IDU 2020-2024 A 30/06/2023 y 31/12/2022



Fuente Elaborado OCI IDU, con base en información SEGPLAN a 30/06/2023 y a 31/12/2022

En la gráfica anterior, se aprecia que, con mayor nivel de ejecución acumulada del Plan de Desarrollo Distrital se reportaron las metas 483 (108,41%), 482 (101,27%), 392 (99,72%), 240 (92,17%), 378 (72,53%), 393 (53,49%), 377 (65,47%) y 393 (60,47%). La anterior información contrasta con los resultados de las metas 376, 383, 394, 398, y 402 que no presentaron ejecución acumulada a 30/06/2023.

La Meta Producto 240 “Conservar 1.505.155 m2 de espacio público”, presentó un desempeño de 92,17% acumulado en el cuatrienio (1.295.098,56 m2) y un avance del

17,12% (240.597,17 m²) en el primer semestre de 2023. Se ha ejecutado un total de 1.295.098,56 m² de espacio público a través de los siguientes contratos, de acuerdo con la información registrada en el SEGPLAN:

- ✓ IDU-1639-2019 cuyo objeto es “Ejecución a precios unitarios y a monto agotable de las obras de mantenimiento, rehabilitación y reconstrucción de espacio público y red de ciclorrutas en Bogotá D.C. - Grupo G.”.
- ✓ IDU-1629-2019 cuyo objeto es “Ejecutar a precios unitarios y a monto agotable las actividades y obras requeridas para la conservación de puentes peatonales en Bogotá D.C., incluye superestructura, subestructura y accesos. Grupo 5.”.
- ✓ IDU-74-2020 cuyo objeto es “Ejecutar las actividades de limpieza de las estructuras hidráulicas (vallados y canaletas) que hacen parte del drenaje de las vías y la limpieza del espacio público asociado al Eje Ambiental (piletas) en la ciudad de BOGOTÁ D.C.”.
- ✓ IDU-1208-2020 cuyo objeto es “Ejecutar a precios unitarios y a monto agotable las obras de conservación de puentes peatonales en Bogotá D. C., incluye superestructura, subestructura y accesos. Grupo 1”.
- ✓ IDU-1300-2020, cuyo objeto es “Ejecución a precios unitarios y a monto agotable de las obras de conservación de espacio público y red de ciclorutas en Bogotá D.C. Grupo Zona Norte”.
- ✓ IDU-1775-2021 cuyo objeto es “Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de puentes peatonales en Bogotá D:C., incluye superestructura, subestructura y accesos”.
- ✓ IDU-1272-2020 cuyo objeto es “Ejecución a precios unitarios y a monto agotable de las obras de conservación de espacio público y red de ciclorutas en Bogotá D.C. - Grupo J zona sur”
- ✓ IDU-1691-2020 cuyo objeto es “Ejecución a precios unitarios y a monto agotable de las obras y actividades necesarias para la conservación “del espacio público y red de ciclorutas en Bogotá D.C. Grupo 1”.
- ✓ IDU-1786-2021 cuyo objeto es “Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de espacio público y ciclorutas en Bogotá D.C. Grupo 1”.
- ✓ IDU-1791-2021 cuyo objeto es “Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de espacio público y ciclorutas en Bogotá D.C. Grupo 2”.
- ✓ IDU-1782-2021 cuyo objeto es “Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de espacio público y ciclorutas en Bogotá D.C. Grupo 3”.
- ✓ IDU-1794-2021 cuyo objeto es “Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de espacio público y ciclorutas en Bogotá D.C. Grupo 4”.
- ✓ IDU-1787-2021 cuyo objeto es “Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de espacio público y ciclorutas en Bogotá D.C. Grupo 5”.

- ✓ IDU-1792-2021 cuyo objeto es “Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de espacio público y ciclorutas en Bogotá D.C. Grupo 6”.
- ✓ IDU-1550-2021 cuyo objeto es “Ejecutar las actividades de limpieza de las estructuras hidráulicas (vallados, sumideros de la autopista norte, y atención de emergencias en los puntos críticos del Distrito Capital) que hacen parte del drenaje de las vías y lavado de las piletas del Eje Ambiental, en la ciudad de Bogotá D.C”.

La Meta Producto 241 “Construir 2.718.592 m2 de espacio público para el disfrute de los ciudadanos. En esta construcción se contará con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto”, presentó un desempeño de 21,44% acumulado en el cuatrienio y un avance del 3,54% (98.038,00 m2) en el primer semestre de 2023. Se ha ejecutado un total de 582.950,72 m2 de espacio público acumulado en el cuatrienio, de acuerdo con la información registrada en el SEGPLAN.

En cuanto a la meta 242 “Construir o reforzar 135 puentes peatonales”, con corte a 30/06/2023, se ha mantenido y construido 78 puentes peatonales, lo que representa un desempeño del 57,78% acumulado en el cuatrienio y un avance del 11,11%, lo que equivale a 15 puentes mantenidos durante el primer semestre 2023. Se han mantenido 76 puentes peatonales de 120 programados y se ha construido 2 de 15 programados.

Los puentes construidos durante la vigencia son:

- ✓ Acceso discapacitados puente peatonal Av. Circunvalar Calle 46
- ✓ Ciclo Puente Canal Molinos con Autopista Norte

Durante el primer semestre de 2023 se han mantenido los siguientes puentes

- ✓ Av. Paseo de los Libertadores por CL 80BIS (Estación Héroes)
- ✓ Av. Paseo Los Libertadores por CL89
- ✓ Av. Ciudad de Quito por CL 63F
- ✓ Av. Ciudad de Quito por CL63F
- ✓ Av. Ciudad de Quito por CL 63C
- ✓ Av. Ciudad de Quito por Av. De las Américas
- ✓ Av. Ciudad de Quito por CL53A BIS
- ✓ Av. Ciudad de Quito por CL48
- ✓ Av. Ciudad de Quito por Av. Medellín (Costado Norte) (30 con calle 80)
- ✓ Av. Alberto Lleras Camargo (AK7) por CL 182
- ✓ Av. Ciudad de Quito por CL 52 (Pendiente Costo de Ajustes)
- ✓ Av. Ciudad de Quito por CL18A (Estación Paloquemao)
- ✓ Av. Rojas con Calle 26
- ✓ Av. Jorge Eliécer Gaitán por KR 25 (Estación Centro Memoria)
- ✓ Av. Paseo de los Libertadores por CL 198

La meta 376 “Avanzar en un 60% en la construcción del cable aéreo de San Cristóbal y el 100% de la estructuración de otros 2 cables”, no tiene ejecución. De acuerdo con la información reportada en SEGPLAN, se han presentado las siguientes acciones: para el cable San Cristóbal, este proyecto fue adjudicado el 10/04/2023, el 02/06/2023 fue firmada

el acta de inicio, tendrá 2,8 km de longitud y contará con tres estaciones, comenzando en el portal de TransMilenio del 20 de Julio; la segunda parada será en el sector de La Victoria, y el recorrido finalizará en el barrio Altamira, aporta 17.800 m² de espacio público.

Frente al Cable Potosí, el IDU en cooperación con la Agencia Francesa de Desarrollo adelanta los estudios de factibilidad de un cable que prestará el servicio de transporte masivo en la cuenca alta de la localidad de Ciudad Bolívar; conectará de Potosí con la Troncal NQS en la autopista sur y atenderá demanda del municipio de Soacha teniendo en cuenta que dos estaciones se ubican muy cerca al límite del Distrito. El cable tendrá una longitud de 3,4 km, 4 estaciones y capacidad de movilizar a 4.000 pasajeros/hora/sentido.

En las localidades de Santafé y La Candelaria se construirán dos cables: uno estará localizado en la Calle 26 entre carreras 13 y 20 , con un recorrido 2,3 km inicia en el sector San Diego y finaliza su recorrido en inmediaciones de la Plaza La Concordia. El otro cable, conectará los barrios Egipto, Los Laches, El Roció, Las Cruces, entre otros, con la primera línea del metro de Bogotá en la calle segunda por Av. Caracas. Para este cable de 2,9 km la estación de salida se ubica en el barrio San Bernardo, conectando el cable con la estación 11 de la Primera Línea del Metro, aledaño a la calle 2 y finalizar en el barrio Egipto. Se cuenta con estudios de prefactibilidad para la construcción de dos cables en las localidades de Santa Fe y La Candelaria, están por contratarse los estudios de factibilidad.

Frente a la meta 377 “*Conservar 190 km. de cicloinfraestructura*”, se han conservado 61,02 km de cicloinfraestructura, lo cual representó un desempeño de 61,47% acumulado en el cuatrienio y una ejecución para el primer semestre de 25,42 km de cicloinfraestructura lo que representa un avance del 27,27%. Cabe anotar que, se modificó la meta de 110 km a 93,21 km. Para el cumplimiento de esta meta, se adjudicaron los siguientes contratos:

- ✓ IDU-1639-2019 cuyo objeto es “*Ejecución a precios unitarios y a monto agotable de las obras de mantenimiento, rehabilitación y reconstrucción de espacio público y red de ciclorrutas en Bogotá D.C. - Grupo G.*”.
- ✓ IDU-1300-2020 cuyo objeto es “*Ejecución a precios unitarios y a monto agotable de las obras de conservación de espacio público y red de ciclorrutas en Bogotá D.C. Grupo Zona Norte*”.
- ✓ IDU-1272-2020 cuyo objeto es “*Ejecución a precios unitarios y a monto agotable de las obras de conservación de espacio público y red de ciclorrutas en Bogotá D.C. - Grupo J Zona Sur*”.
- ✓ IDU-1691-2020 cuyo objeto es “*Ejecución a precios unitarios y a monto agotable de las obras y actividades necesarias para la conservación del espacio público y red de ciclorrutas en Bogotá D.C. Grupo 1*”.
- ✓ IDU-1695-2020 cuyo objeto es “*Ejecutar a precios unitarios y a monto agotable, las obras y actividades necesarias para la conservación de la malla vial que soporta rutas del sistema integrado de transporte público- SITP, en la ciudad de Bogotá D.C. - Grupo 1*”.
- ✓ IDU-1786-2021 cuyo objeto es “*Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de espacio público y ciclorrutas en Bogotá D.C. Grupo 1*”.

7

- ✓ IDU-1791-2021 cuyo objeto es *“Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de espacio público y ciclorutas en Bogotá D.C. Grupo 2”*.
- ✓ IDU-1782-2021 cuyo objeto es *“Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de espacio público y ciclorutas en Bogotá D.C. Grupo 3”*.
- ✓ IDU-1794-2021 cuyo objeto es *“Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de espacio público y ciclorutas en Bogotá D.C. grupo 4”*.
- ✓ IDU-1787-2021 cuyo objeto *“Es ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de espacio público y ciclorutas en Bogotá D.C. Grupo 5”*.
- ✓ IDU-1792-2021 cuyo objeto es *“Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de espacio público y ciclorutas en Bogotá D.C. Grupo 6”*.

Frente a la meta 378 *“Realizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla vial, a 30 de junio de 2023, de acuerdo con lo informado en el SEGPLAN, se tuvo una ejecución del 72,53% (678,01 km carril) en relación con lo programado en el PDD (934,74 km carril) y, registró un avance del 19,29% en el primer semestre de 2023. La ejecución está representada en el mantenimiento de 353,67 km-carril malla vial arterial, mantenimiento de 212,21 km-carril de malla vial intermedia, rehabilitación de 1,60 km-carril de malla vial intermedia y rehabilitación de 103,96 km-carril de malla vial rural y 6.57 km-carril de malla vial local. Cabe añorar, que para el año 2023 se reprogramó la meta de 938 km-carril a 934,74 km-carril.*

La Meta 380 *“Construir 146 km. de malla vial. En esta construcción se contará con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto”*, presentó un desempeño de 62,73% acumulado en el cuatrienio (91,56 km carril) de 146 km-carril programados y un avance del 16,14% (23,57 km carril) en el primer semestre de 2023; lo que corresponde al 30,22% de lo programado para el 2023 (77,99 km-carril), de acuerdo con la información registrada en el SEGPLAN.

La meta 381 *“Construir 280 km. de cicloinfraestructura”*, presentó un desempeño de 11,78%, acumulado en el cuatrienio y un avance de 3,30% en el primer semestre de 2023, de acuerdo con la información registrada en el SEGPLAN. Se han construido 26,38 km de 224 km programados de ciclorruta para el cuatrienio, en los proyectos Av. Tintal de Av. V/Cio. a Av. Bosa contrato IDU-1543-2018, Av. Bosa desde Av. Ciudad de Cali hasta Av. Tintal, contrato IDU-1533-2018; Av. José Celestino Mutis de Ak. 70 – Av. Boyacá contrato IDU-1851-2015, Av. el Rincón Kr 91 Ac.131A de Cr. 91 Av. Conejera contrato IDU-1725-2014, Ciclo Ruta CI 116 – Cra. 11 – Cra. 50-contrato IDU-1828-2015, Canal Molinos entre Ak. 9 y Autopista norte contrato IDU-1518-2020, Troncal Caracas Tr. 1 Est. Alimentadora contrato IDU-1601-2019, Av Alsacia (Av. Boyacá - Av Cali) contrato IDU-1539-2018, Puente Vehicular Auto Norte por CI 153 IDU-1737-2021, Andenes CI 92 y CI 94 de Cr 7 a Autonorte contrato IDU-1279-2020, Troncal Avenida 68 contrato IDU-348-2020 GP1, 3 4, 5, 6 Y 9 IDU-348-2020, IDU-353-2020; Av. 68 Alimentadora Línea Metro Grupo 7 IDU 351-2020, Av.

Tintal de Av. M. Cepeda Vargas a Av. Alsacia IDU-1540-2018, Corredor Ambiental Canal Córdoba IDU-1650-2019, Acciones Populares IDU-408-2021 e IDU-1553-2020, Estructura Perimetral Parque Gilma Jiménez IDU-929-2020, Convenios (CC el EDEN y Convenio CC la Multiplaza y sector de la Felicidad) IDU-1452-2017, IDU-1233-2017, Av. Laureano Gómez Ak 9 Desde CI 183 hasta CI 193, TM Ciudad de Cali Lote 1 y Lote 2, Av. Boyacá desde Ac 170 hasta AC 183, Portal 80, Av. José C Mutis Tramo Cr.114 a Cr.122; Autopista Norte desde Calle 128A hasta Héroes; Andenes Calle 116 de Autopista Norte a Av. Boyacá.

La Meta 382 “*Construir o reforzar 29 Puentes vehiculares e intersecciones a desnivel*”, de acuerdo con información del SEGPLAN a 30/06/2023; presentó un avance durante el cuatrienio del 3,45%, y el mismo avance en el primer semestre del 2023, lo que corresponde a la entrega del puente de vehicular Troncal Caracas Trv. 1 (Estación Alimentadora). En construcción se encuentran los siguientes puentes; Intersección Av. Rincón X Av. Boyacá, (4 puentes) contrato IDU-1550-2018; Intersección Av. Alsacia por Av. Boyacá (2 puentes), contrato IDU-1539-2018; Auto Norte por CI 153, contrato IDU-1737-2021 e IDU-1810-2021 (2 puentes); Puente Vehicular Juan Amarillo CI129C (Cr 99 a 100), Contrato IDU-1636-2020; Intersección de Autopista Sur por Av. Bosa (2 puentes), contrato IDU-1013-2022; y reforzamiento estructural a 10 puentes vehiculares mediante los contratos IDU-1825-2021 e IDU-1826-2021. Es pertinente señalar, que se reporta la ejecución al SEGPLAN, una vez se terminen dichos contratos.

La Meta 383 “*Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte*”, de acuerdo con la información registrada en SEGPLAN, no presentó desempeño ni se han provisto recursos durante el cuatrienio. Se tiene programado una meta de 0,25 de estrategias de cultura ciudadana implementadas.

La Meta 388 “*Implementar 5.000 cupos de cicloparqueaderos*”, presentó un desempeño de 34,06% acumulado en el cuatrienio y no presentó avance en el primer semestre de 2023. Se han implementado 1703 ciclo parqueaderos tanto en vías como en los campamentos de las obras que se encuentran en ejecución, de los 5000 ciclo parqueaderos programados, de acuerdo con la información registrada en el SEGPLAN.

La Meta Producto 392 “*Conservar 360 km-carril de malla vial troncal*”, presentó un desempeño de 99,72% acumulado en el cuatrienio y un avance del 26,12% en el primer semestre de 2023. Se han mantenido 359 km durante lo transcurrido en el cuatrienio y 94,03 km carril de malla vial troncal en el primer semestre de 2023, de acuerdo con la información registrada en el SEGPLAN.

La Meta Producto 393 “*Mejoramiento de 43 estaciones del sistema Transmilenio*”, presentó un desempeño de 60,47% acumulado en el cuatrienio y un avance del 6,98% en el primer semestre de 2023. Se ha realizado el mejoramiento de 26 estaciones de Transmilenio, mediante los contratos IDU-971-2020 (9 estaciones), IDU-1318-2018 (6 estaciones), IDU-972-2020 (3 estaciones), IDU-973-2020 (4 estaciones), IDU-1536-2018 (1 estación) IDU-1535-2018 (3 estación), de acuerdo con la información registrada en el SEGPLAN.

9

La Meta Producto 394 “*Diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema TransMilenio*”, no presentó desempeño en el cuatrienio y no hubo avance en el primer semestre de 2023, de acuerdo con la información registrada en el SEGPLAN.

La Meta Producto 396 “*Diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP*”, presentó un desempeño de 50% acumulado en el cuatrienio, es decir, se contrataron 3 estaciones de 6 programadas y no tuvo avance en el primer semestre de 2023. Las inversiones se han realizado en los puntos Patio Portal Américas, Patio Portal Sur y Patio Portal Tunal, de acuerdo con la información registrada en el SEGPLAN.

Frente a la meta 397 “*Ejecutar las obras para la adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo*”, presentó una ejecución del 23,31% (6,90 km de corredor de transporte masivo de 29,6 kms programados para el cuatrienio y un avance del 9,02% en el primer semestre de 2023, lo que corresponde a 2,67 km. De acuerdo con el SEGPLAN, a 30/06/2023 se están adelantando los proyectos:

- ✓ Troncal 68 avance 34,09%, comprende 16,9 km, 21 estaciones BRT, 13,69 km de ciclorruta y 542.000 m2 de espacio público.
- ✓ Troncal Cali avance total 28,78%, comprende 7,4 km, 8 estaciones BRT, 4,60 km de ciclorruta y 137.807 m2 de espacio público.
- ✓ Troncal Caracas avance total 50,17%, comprende 4,2 km, 2 estaciones BRT, 1 estación alimentadora, 3,5 km de ciclorruta y 63.401 m2 de espacio público.

La meta 398 “*Ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima*”, no presentó desempeño en el cuatrienio y no hubo avance en el primer semestre de 2023, de acuerdo con la información registrada en el SEGPLAN.

La meta 402 “*Gestionar el 100% de la inserción urbana del Regiotram de Occidente, diseñar una estrategia de apoyo a la estructuración del Regiotram del Norte y estructuración del Regiotram del sur*”, no presentó ejecución a 30/06/2023. De acuerdo con el SEGPLAN, a 30/06/2023 se están adelantando las estructuraciones:

- ✓ Regiotram Norte. La factibilidad del proyecto se encuentra en un 92%, se espera culminar la estructuración y dar inicio al trámite de aval del Ministerio de Transporte con el cual se espera firmar el convenio de cofinanciación en el segundo semestre de 2023.
- ✓ Regiotram Sur. Prefactibilidad 100%, la prefactibilidad concluye que se deberá desarrollar una tercera línea del metro para Bogotá hasta el municipio de Soacha, con integración con la Primera línea del Metro, Transmilenio y Regiotram de Occidente. El proyecto utiliza parte del corredor férreo del sur.

La Meta 482 “*Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales*”, presentó una ejecución del 101,27% (se obtuvo 94,78% de 93,59% programados para el cuatrienio) y no registró avance en el primer semestre de 2023. De acuerdo con el SEGPLAN, el indicador de satisfacción por la

Atención Primer semestre 2023 es 89%, aunque el indicador dio menor para este corte, se mantiene el 94.78 dado que el indicador es creciente. El indicador corresponde al promedio de satisfacción por la atención en PQRS (85,9%), Puntos IDU (74.41%), Trámites de Valorización (98,61%) medición realizada a través de encuesta del CHAT Valorización y la medición de satisfacción por la atención a la ciudadanía que realiza la DTDP (97.11%) de la atención registrada en el sistema Bachue Predios producto de la atención telefónica que realiza esa dependencia.

La Meta 483 “Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG”, presentó una ejecución del 108,41%, (se obtuvo 91,5% de 84,4% programados para el cuatrienio). De acuerdo con el SEGPLAN, el IDU promedio del sector es de 94,3 puntos, aumentando en 6,7 puntos el IDU promedio de la medición del año anterior. El sector movilidad presenta el cuarto puntaje más alto por sectores del distrito capital. El IDU contribuyó en la calificación otorgada en temas como: la gestión de riesgos, código de integridad del servicio al ciudadano, calidad de la participación ciudadana en la gestión pública, información estratégica para la toma de decisiones, prevención del daño antijurídico, generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento, analítica institucional para la toma de decisiones, mecanismos efectivos de seguimiento y medición, enfoque en la satisfacción ciudadana. El Índice de desempeño institucional – IDU mide la capacidad de las entidades públicas de orientar sus procesos de gestión institucional hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios, a fin de resolver efectivamente las necesidades y problemas de los ciudadanos con criterios de calidad y en el marco de la integridad, la legalidad y la transparencia.

En conclusión:

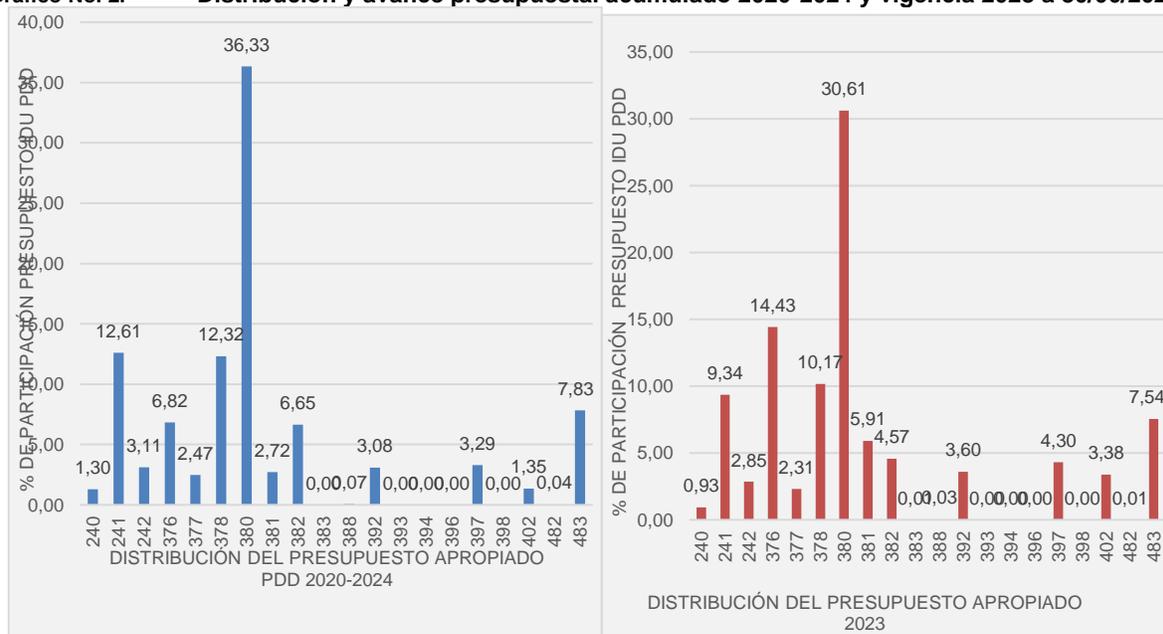
- De las 20 metas del Plan de Desarrollo Distrital a cargo del IDU, a 30/06/2023, 2 metas superaron el 100% de la ejecución durante el cuatrienio: Meta 482 - Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales (101,27%) y la Meta 483 - Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG (108,41%)
- A 30/06/2023, 6 metas tienen una ejecución entre el 60% y el 100% durante el cuatrienio: Meta 392 - Conservar 360 km-carril de malla vial troncal (99,72%), Meta 240 - Conservar 1.505.155 m2 de espacio público (92,17%), Meta 378-Realizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla vial (73,53%), Meta 377 - Conservar 190 km de cicloinfraestructura (65,47%), Meta 380 - Construir 146 km de malla vial (62,73%) y la Meta 393 - Mejoramiento de 43 estaciones del sistema Transmilenio (60,47%).
- A 30/06/2023, 3 metas tienen una ejecución entre el 30% y el 60% durante el cuatrienio: Meta 242 - Construir o reforzar 135 puentes peatonales (57,78%), Meta 396 - Diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP (50%) y Meta 388 - Implementar 5.000 cupos de cicloparqueaderos (34,06%).

11

- A 30/06/2023, 4 metas presentaron una ejecución por debajo del 30%, a saber: Meta 397 - Ejecutar las obras para la adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo (23,31%), Meta 241 - Construir 2.718.592 m2 de espacio público para el disfrute de los ciudadanos. En esta construcción se contará con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto (21,44%), Meta 381 - Construir 280 km. de cicloinfraestructura (11,78%) y la Meta 382 - Construir o reforzar 29 Puentes vehiculares e intersecciones a desnivel (3,45%)
- Las siguientes 5 metas, a 30/06/2023, no presentaron ejecución: Meta 376 - Avanzar en un 60% en la construcción del cable aéreo de San Cristóbal y el 100% de la estructuración de otros 2 cables, Meta 383 - Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en transporte, Meta 394 - Diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema TransMilenio, Meta 398 - Ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima y Meta 402-Gestionar el 100% de la inserción urbana del Regiotram de Occidente, diseñar una estrategia de apoyo a la estructuración del Regiotram del Norte y estructuración del Regiotram del sur.

En la siguiente gráfica, se presenta el comportamiento de las metas frente a la apropiación presupuestal, analizando la ponderación de la asignación para cada meta sobre el presupuesto total de la entidad, tanto en el año 2023 como en el acumulado en el cuatrienio y su respectivo avance.

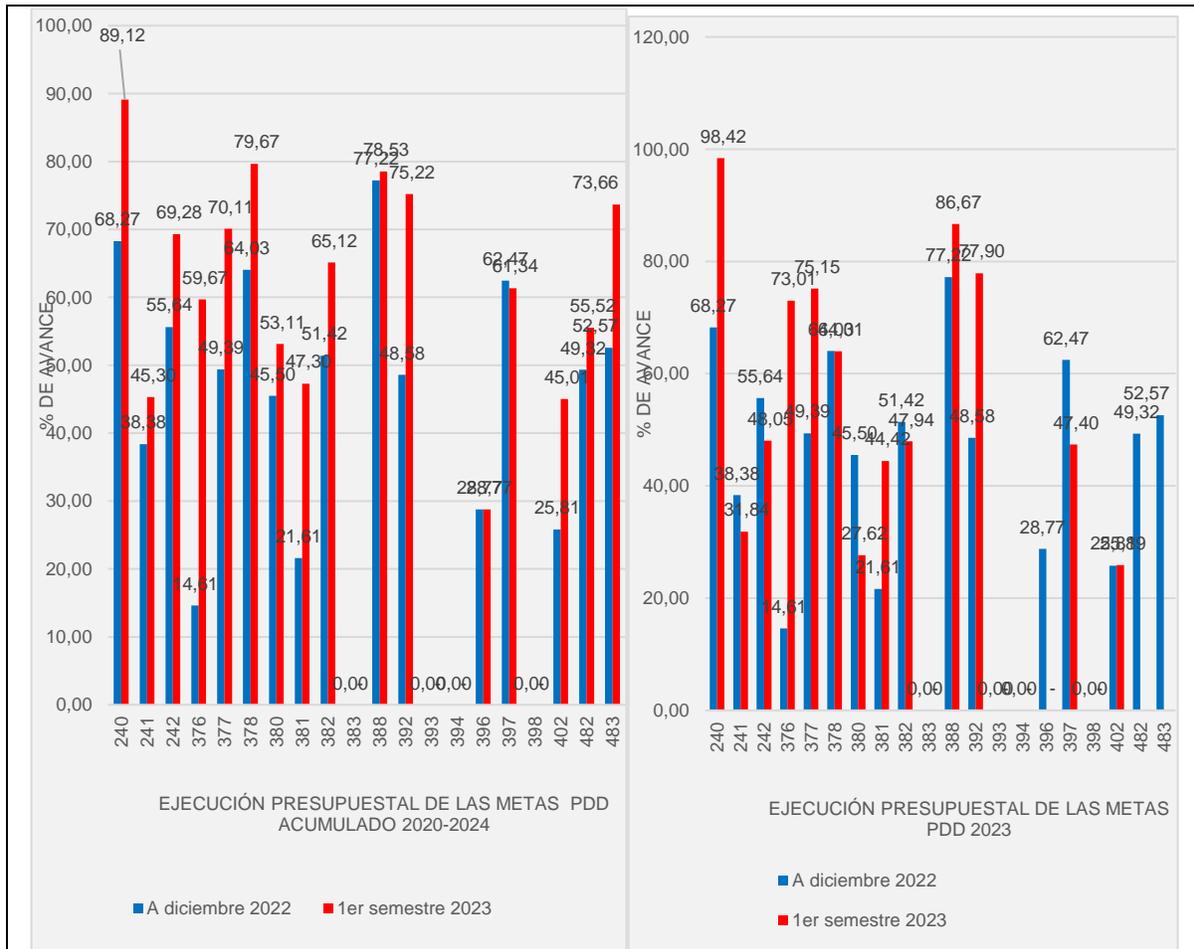
Gráfico No. 2. Distribución y avance presupuestal acumulado 2020-2024 y vigencia 2023 a 30/06/2023



META PLAN	DESCRIPCIÓN DE LA META PLAN	PRESUPUESTO ACUMULADO EN EL CUATRIENIO					PRESUPUESTO VIGENCIA				
		% PONDERACIÓN DE META SOBRE TOTAL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO CUATRIENIO	1er semestre 2023			% PONDERACIÓN DE META SOBRE TOTAL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO	% de avance a diciembre 2022	avance I semestre 2023			
			Programado	Ejecutado	% de avance			Programado	Ejecutado	% de avance	
240	Consevar 1.505.155 m2 de espacio público	1,30	\$ 115.182	\$ 102.646	89,12	0,93	68,27	\$ 24.395	\$ 24.010	98,42	
241	Construir 2.718.592 m2 de espacio público para el disfrute de los ciudadanos. En esta construcción se contara con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto.	12,61	\$ 1.115.743	\$ 505.425	45,30	9,34	38,38	\$ 244.479	\$ 77.854	31,84	
242	Construir o reforzar 135 puentes peatonales	3,11	\$ 274.999	\$ 190.523	69,28	2,85	55,64	\$ 74.455	\$ 35.772	48,05	
376	Avanzar en un 60% en la construcción del cable aéreo de San Cristóbal y el 100% de la estructuración de otros 2 cables	6,82	\$ 603.818	\$ 360.325	59,67	14,43	14,61	\$ 377.451	\$ 275.594	73,01	
377	Conservar 190 km. de cicloinfraestructura Habilitar 3,5 millones de m2 de espacio público	2,47	\$ 218.874	\$ 153.463	70,11	2,31	49,39	\$ 60.370	\$ 45.370	75,15	
378	Realizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla vial	12,32	\$ 1.089.857	\$ 868.275	79,67	10,17	64,03	\$ 266.211	\$ 170.403	64,01	
380	Construir 146 km carril de malla vial. En esta construcción se contara con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto.	36,33	\$ 3.214.950	\$ 1.707.499	53,11	30,61	45,50	\$ 800.766	\$ 221.197	27,62	
381	Construir 280 km. de cicloinfraestructura	2,72	\$ 240.899	\$ 113.936	47,30	5,91	21,61	\$ 154.593	\$ 68.669	44,42	
382	Construir o reforzar 29 Puentes vehiculares e intersecciones a desnivel	6,65	\$ 588.413	\$ 383.173	65,12	4,57	51,42	\$ 119.485	\$ 57.276	47,94	
383	Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en transporte.	0,00	\$ 360	\$ -	-	0,01	0,00	\$ 360	\$ -	-	
388	Implementar cupos de cicloparqueaderos	0,07	\$ 6.492	\$ 5.098	78,53	0,03	77,22	\$ 900	\$ 780	86,67	
392	Conservar 360 km-carril de malla vial troncal	3,08	\$ 272.859	\$ 205.235	75,22	3,60	48,58	\$ 94.203	\$ 73.384	77,90	
393	Mejoramiento de 43 estaciones del sistema TransMilenio	0,00	\$ -	\$ -	-	0,00	0,00	\$ -	\$ -	-	
394	Diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema TransMilenio	0,00	\$ -	\$ -	-	0,00	0,00	\$ -	\$ -	-	
396	Diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP	0,00	\$ 285	\$ 82	28,77	0,00	28,77	\$ -	\$ -	-	
397	Ejecutar las obras para la adecuación de 29,6 km de corredores de transporte masivo	3,29	\$ 291.539	\$ 178.840	61,34	4,30	62,47	\$ 112.623	\$ 53.387	47,40	
398	Ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima	0,00	\$ -	\$ -	-	0,00	0,00	\$ -	\$ -	-	
402	Gestionar el 100% de la inserción urbana del Regiotram de Occidente, diseñar una estrategia de apoyo a la estructuración del Regiotram del Norte y estructuración del Regiotram del sur	1,35	\$ 119.297	\$ 53.695	45,01	3,38	25,81	\$ 88.487	\$ 22.908	25,89	
482	Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales	0,04	\$ 3.314	\$ 1.840	55,52	0,01	49,32	\$ 392	\$ -	-	
483	Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MPG porcentuales	7,83	\$ 692.665	\$ 510.248	73,66	7,54	52,57	\$ 197.204	\$ 145.013	73,53	
TOTAL PRESUPUESTO		100,00	\$ 8.849.546,00	\$ 5.340.303,00	60,35	100,00	46,22	\$ 2.616.374	\$ 1.271.617	48,60	

FUENTE SEGPLAN, ELABORACION OCI IDU

VALORES EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS



Fuente: Elaboración OCI IDU, con base en información SEGPLAN 30/06/3

En la primera sección de las gráficas anteriores, se aprecia que las metas con mayor apropiación presupuestal, tanto en el acumulado del plan, como en la vigencia 2023, son la 380- Construir 146 km carril de malla vial, la 241- Construir 2.718.592 m2 de espacio público para el disfrute de los ciudadanos, la meta 378- Realizar actividades de conservación a 0.02.308 km carril de malla vial y la meta Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG porcentuales, las 4 metas mencionadas suman el 69,08% del presupuesto apropiado, mientras que para 2023, sumaron el 57,66% del presupuesto de la vigencia. Es importante tener en cuenta que el presupuesto programado para 2023 representó el 29,57% del total del cuatrienio.

A continuación, se muestra, en orden de participación presupuestal, la ejecución presupuestal y de meta física para cada una de las metas, para la vigencia 2023:

Tabla N° 2. CUMPLIMIENTO METAS PRESUPUESTAL Y FISICA				
META PLAN	DESCRIPCIÓN DE LA META PLAN	% PARTICIPACIÓN DE META SOBRE TOTAL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO VIGENCIA	A JUNIO 2023	
			% de ejecución presupuestal	% de ejecución meta física
380	Construir 146 km carril de malla vial. En esta construcción se contara con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto.	30,61	27,62	30,22
376	Avanzar en un 60% en la construcción del cable aéreo de San Cristóbal y el 100% de la estructuración de otros 2 cables	14,43	73,01	-
378	Realizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla vial	10,17	64,01	50,14
241	Construir 2.718.592 m2 de espacio público para el disfrute de los ciudadanos. En esta construcción se contara con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto.	9,34	31,84	11,70
483	Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG porcentuales	7,54	73,53	109,71
381	Construir 280 km. de cicloinfraestructura	5,91	44,42	17,62
382	Construir o reforzar 29 Puentes vehiculares e intersecciones a desnivel	4,57	47,94	5,88
397	Ejecutar las obras para la adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo	4,30	47,40	17,92
392	Conservar 360 km-carril de malla vial troncal	3,60	77,90	98,95
402	Gestionar el 100% de la inserción urbana del Regiotram de Occidente, diseñar una estrategia de apoyo a la estructuración del Regiotram del Norte y estructuración del Regiotram del sur	3,38	25,89	-

Tabla N° 2. CUMPLIMIENTO METAS PRESUPUESTAL Y FISICA				
META PLAN	DESCRIPCIÓN DE LA META PLAN	% PARTICIPACIÓN DE META SOBRE TOTAL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO VIGENCIA	A JUNIO 2023	
			% de ejecución presupuestal	% de ejecución meta física
242	Construir o reforzar 135 puentes peatonales	2,85	48,05	-
377	Conservar 190 km. de cicloinfraestructura Habilitar 3,5 millones de m2 de espacio público	2,31	75,15	62,98
240	Conservar 1.505.155 m2 de espacio público	0,93	98,42	68,61
388	Implementar cupos de cicloparqueaderos	0,03	86,67	-
482	Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales	0,01	0,00	109,71
383	Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en transporte.	0,01	0,00	-
393	Mejoramiento de 43 estaciones del sistema TransMilenio	0,00	N.P	33,33
394	Diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema TransMilenio	0,00	N.P.	N.P.
396	Diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP	0,00	N.P.	-
398	Ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima	0,00	N.P	N.P.
TOTAL PRESUPUESTO		100	48,60	

FUENTE SEGPLAN, ELABORACION OCI IDU
N.P. No se programó

Cabe anotar que no son comparables las metas físicas con los recursos apropiados debido a que la ejecución presupuestal se mide a la firma del contrato y emisión del registro presupuestal correspondiente y la ejecución física obedece al plazo contractual.

De acuerdo con la tabla anterior, la meta 380, que tuvo el 30,61% del presupuesto apropiado para la vigencia, presentó una ejecución presupuestal del 27,62% y una ejecución de meta física del 30,22%; la meta 376 contó con el 14,43% del presupuesto de la vigencia, tuvo 27,62% de ejecución presupuestal y no tuvo desempeño en la meta física; la meta 378 contó con el 10,17% del presupuesto de la vigencia, tuvo 64,01% de ejecución presupuestal y una ejecución de meta física del 50,14%; la meta 241 que tuvo el 9,34% del presupuesto apropiado para la vigencia y desempeño presupuestal del 31,84%, tuvo 11,70% de ejecución de la meta física; la meta 483, que tuvo el 7,54% del presupuesto apropiado para la vigencia, presentó una ejecución presupuestal del 73,53% y una ejecución de meta física del 109,71% para la vigencia; la meta 381, que tuvo el 5,91% del presupuesto apropiado para la vigencia, tiene ejecución presupuestal del 44,42% y ejecución de meta física del 17,62% durante el primer semestre de 2023.

Por otro lado, la meta 382, que tuvo el 4,57% del presupuesto apropiado para la vigencia, tuvo ejecución presupuestal para el semestre del 47,94% y una ejecución de meta física del 5,88% durante el 2023; la meta 397, tuvo el 4,30% del presupuesto apropiado para la vigencia, presentó una ejecución presupuestal del 47,40% y 17,92% de ejecución de meta física; la meta 392, que tuvo el 3,60% del presupuesto apropiado para la vigencia, presentó una ejecución presupuestal del 77,90% y 98,95% de ejecución de meta física; la meta 402, que tuvo el 3,38% del presupuesto apropiado para la vigencia, presentó una ejecución presupuestal del 25,89% y no tuvo ejecución de meta física; la meta 242, que tuvo el 2,85% del presupuesto apropiado para la vigencia, presentó una ejecución presupuestal del 48,05% y no tuvo ejecución de meta física; la meta 377, que tuvo el 2,31% del presupuesto apropiado para la vigencia, presentó una ejecución presupuestal del 75,15% y el 62,98% de ejecución de la meta física; la meta 240, que tuvo el 0,93% del presupuesto apropiado para la vigencia, tuvo ejecución presupuestal del 98,42% y 68,61% de ejecución de meta física; la meta 388, que tuvo el 0,03% del presupuesto apropiado para la vigencia, presentó ejecución presupuestal del 86,67% para la vigencia y no tuvo ejecución de meta física; la meta 482, que tuvo el 0,01% del presupuesto apropiado para la vigencia, no presentó ejecución presupuestal para la vigencia y tuvo el 109,71% de ejecución de meta física; la meta 383, que tuvo el 0,01% del presupuesto apropiado para la vigencia, no presentó ejecución presupuestal para la vigencia y no tuvo ejecución de meta física.

Así mismo, para la meta 393, no se apropió presupuesto y tuvo una ejecución de meta física del 33,33% para la vigencia; para las metas 394 y 398, no se apropió presupuesto ni se programó meta física para la vigencia 2023; para la meta 396, no se apropió presupuesto para la vigencia y no tuvieron ejecución de la meta física.

Las anteriores metas tuvieron un presupuesto para la vigencia 2023 de \$2,32 billones, de los que se ejecutaron a 30/06/2023 \$1,27 billones, el 48,60%.

Ahora bien, como los contratos que ejecuta el IDU, generalmente sobrepasan la anualidad presupuestal como se mide en SEGPLAN, desde la Oficina Asesora de Planeación, con el soporte de las áreas técnicas, se realiza un seguimiento adicional, para determinar la proyección de la contratación de metas físicas al cierre del Plan de Desarrollo, que para el corte de 30 de junio de 2023 es la siguiente, aclarándose que es una proyección que puede

variar dependiendo de la maduración en el ciclo de vida y avance de los proyectos de infraestructura:

Tabla N° 3. EJECUTADO PARA CADA META Y PROYECCION PARA EL PLAN DE DESARROLLO					
Meta PDD	Meta PDD- IDU	Total Avance PDD (30/06/2023)	% avance	Proyección Total Contratado PDD	% Proyección Total Contratado PDD
			(30/06/2023)		
240 Conservar 1.505.155 m2 espacio público (IDU 1.405.155, UMV 1.000.000)	1.405.155,00	1.295.098,56	92,17%	1.931.303,57	137,44%
241 Construir 2.718.592 m2 espacio público para el disfrute de los ciudadanos. En esta construcción se contará con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto.	2.718.592,00	582.950,73	21,44%	2.910.650,69	107,06%
242 Construir o Conservar 135 Puentes peatonales	15	2,00	57,78%	26,00	107,41%
	120	76,00		119,00	
376 Avanzar en un 60% en la construcción del cable aéreo de San Cristóbal y el 100% de la estructuración de otros 2 cables	0,6	-	0,00%	0,60	100,00%
	2	-		2,00	
377 Conservar 190 km de cicloinfraestructura (IDU 110, UMV 80)	110	61,02	55,47%	92,96	84,51%
378 Realizar actividades de conservación a 2.308 km. de malla vial (idu938) (UMV1370)	938	678,01	72,28%	1.008,67	107,53%
380 Construir 146 km-carril de malla vial. En esta construcción se contará con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto.	146	91,58	62,73%	440,68	301,84%
381 Construir 280 km. de cicloinfraestructura (224 IDU, 56 SDM)	224	26,38	11,78%	173,53	77,47%
382 Construir o reforzar 29 Puentes vehiculares e intersecciones a desnivel	17,00	1,00	3,45%	33,00	151,72%
	12,00	-		11,00	
383 Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte	0,25	-	0,00%	0,25	100,00%
388 Implementar 5000 cupos de cicloparqueaderos	5.000,00	1.703,00	34,06%	7.024,00	140,48%
392 Conservar 360 km-carril de malla vial troncal	360	359,00	99,72%	457,56	127,10%

18

Tabla N° 3. EJECUTADO PARA CADA META Y PROYECCION PARA EL PLAN DE DESARROLLO					
Meta PDD	Meta PDD- IDU	Total Avance PDD (30/06/2023)	% avance	Proyección Total Contratado PDD	% Proyección Total Contratado PDD
			(30/06/2023)		
393 Mejoramiento de 43 estaciones del sistema Transmilenio	43	26,00	60,47%	42,00	97,67%
396 Diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP	6	3,00	50,00%	6,00	100,00%
397 Ejecutar las obras para la adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo	29,6	6,90	23,31%	46,03	155,51%
398 Ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima	20	-	0,00%	20,00	100,00%
402 Gestionar el 100% de la inserción urbana del Regiotram de Occidente, diseñar una estrategia de apoyo a la estructuración del Regiotram del Norte y estructuración del Regiotram del sur	1	-	0,00%	1,00	100,00%
	2	-		2,00	
482 Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales.	93,59	94,78	101,27%	93,59	100,00%
483 Aumentar en 5 puntos el índice de desempeño institucional para las entidades del sector Movilidad, en el marco de la Política de MIPG.	84,4	91,50	108,41%	84,40	100,00%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Como se aprecia en la tabla anterior, con el total contratado a 30/06/2023, se proyecta un cumplimiento de las metas superior al 95%, con excepción de las metas 377 (84,55%), 381 (77,47%).

5. ANÁLISIS PRESUPUESTAL

5.1. ANTECEDENTES

Mediante el Decreto Distrital 571 del 14 de diciembre de 2022, se liquidó el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá D.C. para la Vigencia Fiscal 2023, en donde se detallaron las apropiaciones y se clasificaron y definieron los gastos. Para el Instituto de Desarrollo Urbano-IDU se fijó el siguiente presupuesto de ingresos:

Tabla N° 4. Total de rentas e Ingresos IDU-2023				
Pesos Colombianos				
Rubro	Nombre	Recursos Administrados	Transferencias Nación	Total
O11	Ingresos Corrientes	\$ 71.043.413.000	\$ 0	\$ 71.043.413.000
O12	Recursos de Capital	\$ 766.966.094.000	\$ 0	\$ 766.966.094.000
	Total rentas e ingresos	\$ 838.009.507.000	\$ 0	\$ 838.009.507.000

Fuente: Decreto Distrital 751 2022

De acuerdo con la tabla anterior, del total de rentas e ingresos con los que contó el IDU para 2023, el 8,48% correspondió a Ingresos Corrientes y el 91,52% a Recursos de Capital. Vale la pena señalar que no se tuvieron transferencias de la Nación.

Por otro lado, frente al presupuesto de gastos 2023, en la siguiente tabla se muestra la composición del mismo:

Tabla N° 5. Total presupuesto de gastos IDU-2023				
Pesos Colombianos				
Rubro	Nombre	Recursos Administrados	Aportes Distrito	Total
O21	Gastos de Funcionamiento	\$ 0	\$ 101.644.481.000	\$ 101.644.481.000
O23	Inversión	\$ 838.009.507.000	\$ 1.729.965.479.000	\$ 2.567.974.986.000
	Total Gastos e Inversiones	\$ 838.009.507.000	\$ 1.831.609.960.000	\$ 2.669.619.467.000

Fuente: Decreto Distrital 751 2022

Con base en la tabla anterior, la asignación presupuestal aprobada para 2023 fue de \$2.66 billones, de los cuales, \$101.065 millones (3,81%), correspondió a Gastos de Funcionamiento y \$2.56 billones (96,19%) a Inversión. Cabe anotar que de los \$2.66 billones, \$1.83 billones fueron financiados con aportes del Distrito y \$838.009 millones financiados con recursos administrados. La totalidad de Gastos de funcionamiento provinieron de aportes del Distrito. Por su parte, del presupuesto de inversión, el 32,63% provino de recursos administrados y el 67,37% de aportes del Distrito.

5.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA VIGENCIA A 30 DE JUNIO DE 2023

5.2.1. Ingresos

El presupuesto de Ingresos a 30 de junio de 2023 presentó modificaciones, manteniéndose de la siguiente manera:

Tabla N° 6. MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE INGRESOS				
Pesos Colombianos				
CÓDIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO
		INICIAL		DEFINITIVO
O1	Ingresos	\$ 838.009.507.000	\$ 49.999.999.998	\$ 888.009.506.998
O11	Ingresos Corrientes	\$ 71.043.413.000	\$ 0	\$ 71.043.413.000
O1102	Ingresos no tributarios	\$ 71.043.413.000	\$ 0	\$ 71.043.413.000
O12	Recursos de capital	\$ 766.966.094.000	\$ 49.999.999.998	\$ 816.966.093.998
O1202	Excedentes financieros	\$ 8.943.688.000	\$ 0	\$ 8.943.688.000
O1205	Rendimientos financieros	\$ 103.190.287.000	\$ 0	\$ 103.190.287.000
O1208	Transferencias de capital	\$ 98.825.816.000	\$ 9.999.999.998	\$ 108.825.815.998
O1210	Recursos del balance	\$ 556.006.303.000	\$ 40.000.000.000	\$ 596.006.303.000
O15	Transferencias administración central	\$ 1.831.609.960.000	\$ 0	\$ 1.831.609.960.000
O1501	Aporte ordinario	\$ 1.831.609.960.000	\$ 0	\$ 1.831.609.960.000
TOTAL RENTAS E INGRESOS + TRANSFERENCIAS		\$ 2.669.619.467.000	\$ 49.999.999.998	\$ 2.719.619.466.998

Elaborado OCI IDU fuente: <https://www.idu.gov.co/page/transparencia/presupuesto/ejecuciones-presupuestales>

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal acumulada de los Ingresos a 30 de junio de 2023, tomada de la página web del IDU:

Tabla N° 7. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS CON CORTE 30 DE JUNIO DE 2023				
Pesos Colombianos				
CÓDIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	% EJEC. PRES.
O1	Ingresos	\$ 888.009.506.998	\$ 757.210.837.791	85,27%
O11	Ingresos Corrientes	\$ 71.043.413.000	\$ 16.715.009.801	23,53%
O1102	Ingresos no tributarios	\$ 71.043.413.000	\$ 16.715.009.801	23,53%
O110201	Contribuciones	\$ 23.602.801.000	\$ 9.696.547.516	41,08%
O110201005	Contribuciones diversas	\$ 23.602.801.000	\$ 9.696.547.516	41,08%
O110202	Tasas y derechos administrativos	\$ 2.806.476.000	\$ 3.224.684.086	114,90%
O110202150	Concesiones	\$ 1.186.542.000	\$ 615.047.520	51,84%

21

Tabla N° 7. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS CON CORTE 30 DE JUNIO DE 2023

Pesos Colombianos				
CÓDIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	% EJEC. PRES.
O110202153	Fondo cuenta pago compensatorio de cesiones públicas	\$ 1.619.934.000	\$ 2.609.636.566	161,10%
O110203	Multas, sanciones e intereses de mora	\$ 1.510.000.000	\$ 330.926.273	21,92%
O110203001	Multas y sanciones	\$ 1.510.000.000	\$ 330.926.273	21,92%
O110205	Venta de bienes y servicios	\$ 43.124.136.000	\$ 3.462.851.926	8,03%
O110205001	Ventas de establecimientos de mercado	\$ 43.124.136.000	\$ 3.462.851.926	8,03%
O12	Recursos de capital	\$ 816.966.093.998	\$ 740.495.827.990	90,64%
O1202	Excedentes financieros	\$ 8.943.688.000	\$ 8.943.688.000	100,00%
O120201	Establecimientos Públicos	\$ 8.943.688.000	\$ 8.943.688.000	100,00%
O1205	Rendimientos financieros	\$ 103.190.287.000	\$ 81.149.588.326	78,64%
O120502	Depósitos	\$ 103.190.287.000	\$ 81.149.588.326	78,64%
O12050204	Recursos propios con destinación específica	\$ 78.691.974.000	\$ 49.654.384.485	63,10%
O12050205	Recursos propios de libre destinación	\$ 24.498.313.000	\$ 31.495.203.841	128,56%
O1208	Transferencias de capital	\$ 108.825.815.998	\$ 14.396.248.664	13,23%
O120806	De otras entidades del gobierno general	\$ 108.825.815.998	\$ 14.396.248.664	13,23%
O120806002	Condicionadas a la adquisición de un activo	\$ 108.825.815.998	\$ 14.396.248.664	13,23%
O1210	Recursos del balance	\$ 596.006.303.000	\$ 636.006.303.000	106,71%
O121002	Superávit fiscal	\$ 596.006.303.000	\$ 636.006.303.000	106,71%
O12100202	Ingresos de destinación específica	\$ 248.070.832.000	\$ 288.070.832.000	116,12%
O12100203	Libre destinación	\$ 126.411.177.000	\$ 126.411.177.000	100,00%
O12100204	No incorporado de vigencias anteriores	\$ 221.524.294.000	\$ 221.524.294.000	100,00%
O15	Transferencias administración central	\$ 1.831.609.960.000	\$ 268.236.729.304	14,64%
O1501	Aporte ordinario	\$ 1.831.609.960.000	\$ 268.236.729.304	14,64%
O150101	Vigencia	\$ 1.831.609.960.000	\$ 268.236.729.304	14,64%
TOTAL RENTAS E INGRESOS + TRANSFERENCIAS		\$ 2.719.619.466.998	\$ 1.025.447.567.095	37,71%

Elaborado OCI IDU fuente: <https://www.idu.gov.co/page/transparencia/presupuesto/ejecuciones-presupuestales>

Con base en la tabla anterior, los rubros presupuestales que representaron el 84,61% del presupuesto de ingresos fueron: Transferencias administración central (\$1,83 Billones- 67,35%), Superávit fiscal de ingresos de destinación específica (\$248.070 millones- 9,12%) y Superávit fiscal no incorporado de vigencias anteriores (\$221.524 millones- 8,15%). De los 3 rubros mencionados anteriormente, frente a los \$2.71 billones presupuestados, se ha ejecutado el 28,60%.

Con al corte 30 de junio de 2023, se recaudaron \$1,02 billones que corresponde al 37,71% de ejecución presupuestal, de los cuales, los rubros que presentaron mayor participación en la ejecución, fueron: el superávit fiscal (\$ 636.006 millones, 62,02% de participación y

106,71% de ejecución) y transferencias administración central - aporte ordinario de la vigencia (\$ 268.236 millones - 26,16% de participación y 14,64% de ejecución) que representan el 89,26%, del total presupuestado y 88,18% del total ejecutado.

5.2.2. Gastos

El presupuesto de gastos e inversiones a 30 de junio de 2023 tuvo las siguientes modificaciones:

Tabla N° 8. MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE GASTOS E INVERSIONES				
Pesos Colombianos				
CÓDIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DISPONIBLE
O2	GASTOS	\$ 2.669.619.467.000	\$ 49.999.999.998	\$ 2.719.619.466.998
O21	Funcionamiento	\$ 101.644.481.000	\$ 0	\$ 101.644.481.000
O23	INVERSION	\$ 2.567.974.986.000	\$ 49.999.999.998	\$ 2.617.974.985.998

Elaborado OCI IDU fuente: <https://www.idu.gov.co/page/transparencia/presupuesto/ejecuciones-presupuestales>

De acuerdo con lo registrado en la tabla anterior, se presentaron modificaciones presupuestales en los totales de los gastos de inversión; con una adición equivalente al 1,35% que correspondió a \$ 49.999 millones, afectando principalmente el rubro de “Movilidad segura, sostenible y accesible”.

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal acumulada de los gastos a 30 de junio de 2023, tomada de la página web del IDU:

Tabla N° 9. GASTOS E INVERSIONES				
Pesos Colombianos				
CÓDIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
O2	GASTOS	\$ 2.719.619.466.998	\$ 1.316.905.581.744	48,42%
O21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 101.644.481.000	\$ 45.288.655.812	44,56%
O23	INVERSIÓN	\$ 2.617.974.985.998	\$ 1.271.616.925.932	48,57%

Elaborado OCI IDU fuente: <https://www.idu.gov.co/page/transparencia/presupuesto/ejecuciones-presupuestales>

De acuerdo con la tabla anterior, los Gastos e inversiones están compuestos por Gastos de funcionamiento e inversión, para los que se apropiaron \$2,71 billones. Para los Gastos de Funcionamiento se tuvo un presupuesto disponible de \$101.644 millones que representó el 3,74% del total del presupuesto de gastos e inversiones y para Inversión se tuvo un presupuesto disponible de \$2,61 billones que representa el 96,26% del presupuesto apropiado.

Con corte al 30 de junio de 2023, se ejecutó el 44,56% del presupuesto de gastos de funcionamiento y el 48,42% del presupuesto de inversión, para un total de 48,57% de ejecución del presupuesto de gastos e inversiones.

A continuación, se presenta el detalle de la ejecución de los gastos de funcionamiento e inversión:

5.2.2.1. Gastos de Funcionamiento

Tabla N° 10. EJECUCIÓN DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
Pesos Colombianos				
CÓDIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	% EJECUC
O21	Funcionamiento	101.644.481.000	45.288.655.812	44,56%
O211	Gastos de personal	85.874.481.000	35.711.786.967	41,59%
O21101	Planta de personal permanente	85.874.481.000	35.711.786.967	41,59%
O2110101	Factores constitutivos de salario	62.317.859.000	28.461.018.287	45,67%
O2110102	Contribuciones inherentes a la nómina	22.116.153.000	6.228.267.564	28,16%
O2110103	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	1.440.469.000	1.022.501.116	70,98%
O212	Adquisición de bienes y servicios	15.766.997.000	9.573.865.845	60,72%
O21202	Adquisiciones diferentes de activos	15.766.997.000	9.573.865.845	60,72%
O2120201	Materiales y suministros	892.331.000	454.427.384	50,93%
O2120202	Adquisición de servicios	14.874.666.000	9.119.438.461	61,31%
O218	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	3.003.000	3.003.000	100,00%
O21801	Impuestos	3.003.000	3.003.000	100,00%
O2180151	Impuesto sobre vehículos automotores	3.003.000	3.003.000	100,00%

Elaborado OCI IDU fuente: <https://www.idu.gov.co/page/transparencia/presupuesto/ejecuciones-presupuestales>

De acuerdo con la información de la tabla anterior, los Gastos de Funcionamiento tuvieron una apropiación de \$101.644 millones, de los cuales, se comprometieron \$45.288 millones, para una ejecución a 30/06/2023 del 44,56%. Los rubros más representativos fueron Gastos de Personal con una apropiación de \$85.874 millones que representó el 84,49% de lo apropiado y Adquisición de Bienes y Servicios que contó con \$15.766 millones, equivalente al 15,51% de la apropiación. En conjunto, los 2 rubros mencionados, representan el 99,997% del presupuesto de gastos de funcionamiento.

En gastos de personal se comprometió el 41,59% (\$35.71 millones), explicado principalmente por la ejecución de 45,67% en Factores constitutivos de salario (\$28.461 millones) y 28,16% en Contribuciones inherentes a la nómina (\$6.228 millones). Cabe anotar que, de acuerdo con la dinámica de los rubros mencionados. En términos generales, la ejecución se realizó conforme a la programación realizada.

En el rubro de Adquisición de Bienes y Servicios ha comprometido el 60,72% (\$9.573 millones), explicado principalmente por la ejecución de \$9.119 millones por concepto de Adquisición de servicios que correspondió al 61,31% de lo presupuestado para este rubro.

Los compromisos más representativos por el rubro de adquisición de servicios, celebrados en lo transcurrido del año, fueron los siguientes:

Tabla N° 11. RUBRO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – COMPROMISOS REPRESENTATIVOS		
Pesos colombianos		
CONTRATO	OBJETO DEL COMPROMISO	VALOR(\$)
IDU-1390-2021	CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS QUE AMPARE LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS, ASÍ COMO LOS BIENES DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU, QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA Y AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN EL PLIEGO.	\$2.067.567.357
IDU-1639-2021	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA SALVAGUARDAR LOS BIENES DEL IDU Y/O AQUELLOS QUE SE ENCUENTREN A SU CARGO Y DEBA CUSTODIAR EN BOGOTÁ. D.C.	\$1.718.283.924
IDU-1391-2021	CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS QUE AMPARE LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS, ASÍ COMO LOS BIENES DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU, QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA Y AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN EL PLIEGO.	\$1.050.618.912
CCE-110870-2023	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A MONTO AGOTABLE Y PRECIOS UNITARIOS, PARA CADA UNA DE LAS SEDES DONDE OPERA EL IDU.	\$1.251.905.203
IDU-1540-2021	PRESTAR EL SERVICIO DE MENSAJERÍA INTERNA, EXTERNA, EXPRESA Y CORREO CERTIFICADO, IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO, EMPAQUE Y DISTRIBUCIÓN POR MENSAJERÍA Y/O CORREO MASIVO ESTÁNDAR, CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJES DE TEXTO VÍA CELULAR (SMS), CUENTAS DE COBRO Y OTROS DOCUMENTOS GENERADOS EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, DE VALORIZACIÓN Y EN LA GESTIÓN DE OTROS MÉTODOS DE FINANCIACIÓN (OPTL), A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	\$683.784.000
	Valor parcial	\$6.772.159.396

Elaborado OCI IDU. Fuente: Aplicativos STONE y SIAC

Los 5 compromisos relacionados anteriormente representaron el 74,26% (\$6.772 millones) del valor comprometido al 30/06/2023.

5.2.2.2. Inversión

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal acumulada de la inversión a 30 de junio de 2023, tomada de la página web del IDU:

Tabla N° 12. EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR PLAN DE DESARROLLO				
Pesos colombianos				
CÓDIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	% EJECUC. PRESU
O23	INVERSION	\$2.617.974.985.998	\$1.271.616.925.932	48,57%
O2301	DIRECTA	\$2.616.374.985.998	\$1.271.616.925.932	48,60%
O230116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	\$2.616.374.985.998	\$1.271.616.925.932	48,60%
O23011602	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$343.329.204.211	\$137.635.578.630	40,09%
O2301160233	Más árboles y más y mejor espacio público	\$343.329.204.211	\$137.635.578.630	40,09%
O23011602330000007761	Infraestructura para espacio público y áreas verdes de la ciudad	\$343.329.204.211	\$137.635.578.630	40,09%
O23011604	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$2.075.449.176.120	\$988.968.263.301	47,65%
O2301160449	Movilidad segura, sostenible y accesible	\$1.986.962.013.120	\$966.059.998.543	48,62%
O23011604490000007763	Construcción de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible	\$1.076.104.029.399	\$347.922.296.509	32,33%
O23011604490000007779	Conservación de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible	\$326.581.339.000	\$215.773.359.634	66,07%
O23011604490000007782	Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible	\$584.276.644.721	\$402.364.342.400	68,87%
O2301160450	Red de Metros	\$88.487.163.000	\$22.908.264.758	25,89%
O23011604500000007786	Integración funcional del Regiotram a la estructura urbana de la Ciudad	\$88.487.163.000	\$22.908.264.758	25,89%
O23011605	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$197.596.605.667	\$145.013.084.001	73,39%
O2301160556	Gestión Pública Efectiva	\$197.596.605.667	\$145.013.084.001	73,39%
O23011605560000007716	Fortalecimiento y efectividad institucional de la gestión pública en el IDU	\$197.596.605.667	\$145.013.084.001	73,39%
O234	Transferencias de capital	\$1.600.000.000	\$0	0,00%
O23402	Entidades del gobierno general	\$1.600.000.000	\$0	0,00%
O2340204	Entidades del gobierno general	\$1.600.000.000	\$0	0,00%

Elaborado OCI IDU fuente: <https://www.idu.gov.co/page/transparencia/presupuesto/ejecuciones-presupuestales>

De acuerdo con la información de la tabla anterior, con corte 30 de junio de 2023, el presupuesto disponible de inversión era de \$2,617 billones, de los cuales, en inversión directa, se contó con una apropiación de \$2,616 billones, correspondiente al 99,94%, distribuidos en 6 proyectos de inversión:

- ✓ Un proyecto de inversión, el 7761-“*Infraestructura para espacio público y áreas verdes de la ciudad*”, en el propósito 2 “*Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática*”.
- ✓ 4 proyectos de inversión, el 7763-“*Construcción de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible*”, el 7779-“*Conservación de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible*”, el 7782-*Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible*” y el 7786 – “*Integración funcional del Regiotram a la estructura urbana de la Ciudad*”, en el propósito 4 “*Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible*”.
- ✓ Un proyecto de inversión, el 7716-“*Fortalecimiento y efectividad institucional de la gestión pública en el IDU*” en el propósito 5 “*Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente ciudadanía consciente*”.

El propósito 4 “Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible”, tuvo una apropiación presupuestal del 79,28% del total del presupuesto de inversión y los proyectos de inversión que lo componen 7763, 7779, 7782 y 7786, representaron el 41,13%, 12,48%, 22,33% y 3,38% del total del presupuesto de inversión directa, respectivamente; para este propósito se ha comprometido \$966.059 millones, el 47,65% de lo presupuestado y representó el 77,77% de la ejecución de la inversión directa (\$1,27 billones). Se destacan los proyectos de inversión 7763 con \$347.922 millones, el 32,33% de lo presupuestado, el proyecto de inversión 7779 con compromisos por \$215.773 millones que corresponde al 66,07% de lo presupuestado y el proyecto de inversión 7782 que comprometió \$402.364 millones, correspondiente al 68,87% de lo presupuestado.

El propósito 2 “Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática”, tuvo una apropiación presupuestal del 13,12% del total del presupuesto de inversión y estuvo compuesto por el proyecto de inversión 7761. Para este propósito, se comprometió \$137.635 millones, el 40,09% de lo presupuestado para este proyecto de inversión y representó el 10,82% de la ejecución de la inversión directa (\$1,27 billones).

El propósito 5 “Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente ciudadanía consciente”, tuvo una apropiación presupuestal del 7,55% del total del presupuesto de inversión y estuvo compuesto por el punto de inversión 7716. Para este propósito, se comprometió \$145.013 millones, correspondiente al 73,39% de lo presupuestado para este proyecto de inversión (\$197.596 millones) y representó el 11,40% de la ejecución de la inversión directa (\$1,27 billones).

Las Transferencias de Capital por \$1.600 millones, representó el 0,06% del presupuesto de inversión. A 30 de junio de 2023, no presenta ejecución

5.2.2.2.1 Análisis de Apropiación y Ejecución por Dependencia

La siguiente tabla muestra la apropiación y ejecución de la inversión por dependencias, de acuerdo con información suministrada por la Subdirección Técnica de Presupuesto y Contabilidad-STPC y la Oficina Asesora de Planeación-OAP:

Tabla N° 13. EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN POR ÁREAS			
Pesos Colombianos			
ÁREA	DISPONIBLE	COMPROMISOS	% EJEC
DTC	\$1.123.867.272.472	\$580.620.935.976	51,66%
DTCI	\$415.677.988.617	\$297.430.622.378	71,55%
DTDP	\$136.718.403.736	\$3.355.205.297	2,45%
SGGC	\$122.656.990.041	\$103.175.017.841	84,12%
OCIT	\$39.494.034.963	\$7.372.000.988	18,67%
DTP	\$34.034.928.483	\$7.409.708.410	21,77%
DTAF	\$31.345.108.705	\$3.013.687.402	9,61%
STRF	\$20.632.823.584	\$20.396.833.644	98,86%
DTGJ	\$19.936.214.000	\$839.705.601	4,21%
STPC	\$18.694.207.830	\$0	0,00%
STRT	\$10.786.489.040	\$10.734.565.294	99,52%
DTINI	\$8.999.760.633	\$0	0,00%
SGJ	\$3.616.683.200	\$3.066.954.433	84,80%
OAC	\$2.852.090.000	\$2.791.831.814	97,89%
STRH	\$2.568.200.000	\$968.200.000	37,70%
ORSC	\$752.460.000	\$0	0,00%
DTAV	\$588.338.000	\$423.337.703	71,95%
OAP	\$466.708.694	\$35.171.640	7,54%
SGDU	\$326.000.000	\$326.000.000	100,00%
TOTAL	\$1.994.014.701.998	\$1.041.959.778.421	52,25%

Elaboración OCI IDU Fuente: STPC "6 saldos junio 2023.xlsx"

De acuerdo con la tabla anterior, las dependencias con mayor presupuesto disponible fueron la DTC con \$1,12 billones, la DTCI con \$415.677 millones, la DTDP con \$136.718 millones, la SGGC con \$122.656 millones, la OCIT con \$39.494 millones y la DTP con \$34.034 millones, que representaron el 56,36%, 20,85%, 6,86%, 6,15%, 1,98% y 1,71%, del presupuesto de inversión, respectivamente. En conjunto, las mencionadas

dependencias, sumaron el 93,90% del presupuesto de inversión apropiado. Con corte 30 de junio de 2023, de estas dependencias, las que presentaron mayor ejecución presupuestal fueron la SGGC (84,12%), DTCl (71,55%) y la DTC (51,56%); lo que contrasta con la ejecución de la DTDP (2,45%), la OCIT (18,67%) y la DTP (21,77%).

De acuerdo con información suministrada por la STPC, la diferencia de valores de la tabla 12 y la tabla 13 por \$623.960 millones en presupuesto y \$229.657 millones de ejecución, obedece a pasivos y compromisos que no corresponden a la vigencia.

5.2.2.2.2 Apropiación y Ejecución por Proyecto de Inversión

A continuación, se presenta el análisis de ejecución de cada proyecto de inversión del PDD “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, teniendo como referente los puntos de inversión con que cuenta cada proyecto y las principales contrataciones realizadas a 30 de junio de 2023:

5.2.2.2.1. Proyecto 7761- Infraestructura para espacio público y áreas verdes de la ciudad

Este proyecto de inversión, descontando el valor de los pasivos apropiados cuenta para 2023 con un presupuesto de \$169.421 millones, de los cuales, se comprometieron \$86.362 millones, correspondiente al 50,97% de lo presupuestado. A continuación, se relacionan los puntos de inversión del proyecto de inversión:

Tabla N° 14. 7761 – INFRAESTRUCTURA PARA ESPACIO PÚBLICO Y ÁREAS VERDES DE LA CIUDAD				
Pesos colombianos				
ÁREA	NOMBRE DEL PUNTO DE INVERSIÓN	PPTO VIGENTE	COMPROMISOS	% EJEC
DTCl	PUENTES PEATONALES	\$35.743.000.000	\$21.222.999.814	59,38%
DTC	C.SALITRE Y R.JUAN AMARILLO LISBOA SUBA	\$23.692.675.475	\$0	0,00%
DTC	RED PEATONAL VENECIA	\$20.635.244.013	\$20.533.967.013	99,51%
OCIT	OBRAS VARIAS	\$19.270.000.000	\$0	0,00%
DTCl	MAN/TO. DEL ESPACIO PUBLICO	\$13.856.000.000	\$13.856.000.000	100,00%
DTC	PUENTES PEATONALES	\$11.107.017.709	\$11.107.017.709	100,00%
DTCl	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA	\$10.154.023.000	\$10.154.002.739	100,00%
DTC	ANDENES CALLE 116 DE AUTONORTE A BOYACA	\$6.020.000.000	\$0	0,00%
DTP	PROYECTOS OBRA POR TU LUGAR	\$4.593.537.325	\$0	0,00%
DTP	ANDENES AC 170 ENTRE AV BOY Y CR 54	\$4.500.000.000	\$0	0,00%
OCIT	CONSTRUCCION DE ANDENES EN LA CIUDAD	\$3.350.000.000	\$161.840.690	4,83%
DTP	PTES PEATON. ATIRANTADOS CIUDAD SALITRE	\$3.087.702.981	\$3.087.670.771	100,00%
DTC	AUTONORTE DESDE CALLE 128A HASTA HEROES	\$1.736.346.000	\$1.736.346.000	100,00%

Tabla N° 14. 7761 – INFRAESTRUCTURA PARA ESPACIO PÚBLICO Y ÁREAS VERDES DE LA CIUDAD				
Pesos colombianos				
ÁREA	NOMBRE DEL PUNTO DE INVERSIÓN	PPTO VIGENTE	COMPROMISOS	% EJEC
DTC	Acc Popur Cll 34 Ent Crr 7 Y Crr 13.	\$1.500.000.000	\$0	0,00%
DTC	CORREDOR AMBIENTAL CANAL CORDOBA	\$1.437.447.776	\$1.437.447.776	100,00%
STPC	#N/A	\$1.373.622.636	\$0	0,00%
DTP	CANALES COMERCIALES	\$1.320.244.962	\$0	0,00%
DTC	CALLE 116 ENTRE CRA. 7 Y AUTONORTE	\$1.150.000.000	\$0	0,00%
DTC	ZONA ROSA	\$1.027.226.654	\$1.027.226.654	100,00%
DTC	ESTRUCTURA PERIMETRAL PARQUE GILMA JIMEN	\$988.671.478	\$988.671.478	100,00%
DTC	PACIFICACIÓN CENTRO HISTORICO USAQUÉN	\$540.309.462	\$540.309.462	100,00%
	MENORES A \$500 MILLONES	\$2.338.643.529	\$508.592.196	21,75%
	TOTAL	\$169.421.713.000	\$86.362.092.302	50,97%

Elaboración OCI IDU Fuente: STPC "6 saldos junio 2023.xlsx"

Como se puede observar en la tabla anterior, de los puntos de inversión mayores a \$500 millones, 12 tuvieron ejecución, 9 con ejecuciones del 100%, a saber: Mantenimiento del Espacio Público Puentes Peatonales (DTC), Autopista Norte desde Calle 128A hasta Héroes (DTC), Corredor Ambiental Canal Córdoba (DTC), zona Rosa (DTC), Estructura Perimetral Parque Gilma Jiménez (DTC), Pacificación Centro Histórico Usaquén (DTC), Actividades de limpieza (DTCI), Puentes atirantados Ciudad Salitre (DTP). Los anteriores puntos de inversión suman \$43.934 millones, el 50,87% de lo ejecutado y corresponden al 25,93% de lo presupuestado.

Por otro lado, 3 puntos de inversión tuvieron una ejecución inferior al 100%, estos son: Red Peatonal Venecia (99,91%), Puentes Peatonales (59,38%) y Construcción andenes en la ciudad (4,83%). En los anteriores puntos de inversión se ejecutaron \$41.918 millones, el 48,54% de lo ejecutado y corresponden al 35,25% del total presupuestado.

De otra parte, 9 puntos de inversión a 30 de junio de 2023 no presentaron ejecución, a saber: Canal Salitre y río Juna Amarillo Lisboa Suba - DTC, Obras varias - OCIT, Andenes Calle 116 de Autonorte a Avenida Boyacá - DTC, proyectos Obra por tu lugar -DTP, Andenes AC 170 entre Avenida Boyacá y Cr 54 - DTP, Acción Popular Calle 34 entre Cr 7 y calle 13 - DTC, Canales Comerciales - DTP, Calle 116 entre Cra. 7 y Autonorte y punto de inversión a cargo de STPC. Estos puntos tienen un presupuesto de \$63.420 millones y representaron el 37,43% del valor del presupuesto apropiado en el proyecto de inversión (\$169.421 millones).

La siguiente tabla muestra los contratos/adiciones con mayor valor, suscritas durante 2023, en este proyecto de inversión:

Tabla N° 15. 7761 – INFRAESTRUCTURA PARA ESPACIO PÚBLICO Y ÁREAS VERDES DE LA CIUDAD, CONTRATOS RELEVANTES

Pesos colombianos

CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR DEL COMPROMISO
IDU-1775-2021	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE PUENTES PEATONALES EN BOGOTÁ D.C., INCLUYE SUPERESTRUCTURA, SUBESTRUCTURA Y ACCESOS. GRUPO 2	\$19.588.416.698
IDU-1834-2021	COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES PEATONALES, GRUPO B, RED VENECIA, EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.	\$18.166.000.000
IDU-1405-2023	EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE LAS ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS (VALLADOS, SUMIDEROS DE LA AUTOPISTA NORTE, Y ATENCION DE EMERGENCIAS EN LOS PUNTOS CRITICOS DEL DISTRITO CAPITAL) QUE HACEN PARTE DEL DRENAJE DE LAS VIAS Y LAVADO DE LAS PILETAS DEL EJE AMBIENTAL, EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C	\$10.154.002.739
IDU-3535-2023	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PUENTE PEATONAL ATIRANTADO LOCALIZADO EN LA CALLE 174 POR AV. PASEO DE LOS LIBERTADORES, EN BOGOTÁ D.C.	\$9.638.325.921
IDU-1787-2021	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y CICLORUTAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 5	\$4.245.668.185
IDU-1786-2021	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y CICLORUTAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 1	\$2.441.731.966
IDU-1837-2021	INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES PEATONALES, GRUPO B, RED VENECIA, EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.	\$2.367.967.013

Elaborado OCI IDU. Fuente: Aplicativos STONE y SIAC

Los contratos relacionados en la tabla anterior suman \$66.602 millones que corresponden al 77,12% de lo comprometido (\$86.362 millones) en el proyecto de inversión.

5.2.2.2.2. Proyecto 7763 - Construcción de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible.

Este proyecto de inversión, contó para 2023 con un presupuesto disponible de \$805.696 millones, de los cuales, se comprometió \$609.694 millones, correspondiente al 75,67% de

lo presupuestado. A continuación, se relacionan los puntos de inversión más representativos del proyecto de inversión:

Tabla N° 16. 7763 - CONSTRUCCIÓN DE VÍAS Y CICLOINFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE				
Pesos Colombianos				
ÁREA	NOMBRE DEL PUNTO DE INVERSIÓN	PPTO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% EJEC
DTC	CICLOALAMEDA MEDIO MILENIO	\$104.697.199.000	\$68.499.076.816	65,43%
DTC	ZONA IND. MONTEVIDEO Y PTE ARANDA	\$70.675.012.000	\$40.323.012.089	57,05%
DTC	AV.STA BARBARA (AV. 19) DE CL127 A CL134	\$49.026.478.305	\$8.386.478.062	17,11%
DTC	ESTABILIZACION TALUDES	\$41.135.000.000	\$0	0,00%
DTC	PTE. VEH. AV C CALI POR AV FERROCARRIL	\$32.200.000.000	\$0	0,00%
DTC	ACERAS CICLORUTAS Y CONEX PEATONALES	\$30.000.000.000	\$0	0,00%
DTC	AV.DE LAS VILLAS DE CL 147 A LA CL 153	\$25.300.000.000	\$0	0,00%
DTC	CALLE 45 DE CR 7 A CR 5 AV CIRCUNVALAR	\$25.000.000.000	\$0	0,00%
DTC	AV MEDELLIN (CL80) POR AV CIUDAD DE QUIT	\$24.140.460.702	\$24.140.460.702	100,00%
DTC	CALLE 134 DEDE AUTONORTE A LA CR 15	\$23.947.461.695	\$8.787.461.451	36,69%
DTDP	VIA SUBA-COTA: LIMITE DISTR.-AV.SAN JOSE	\$20.789.000.000	\$0	0,00%
DTC	CARRERA 15 ENTRE CALLE 151 y 170	\$20.000.000.000	\$0	0,00%
DTGJ	PROVIS. SENTENCIAS CON PROBABLE CONDENA	\$19.936.214.000	\$839.705.601	4,21%
DTC	CALLE 134 DESDE CARRERA 15 A CARRERA 7	\$17.944.382.000	\$0	0,00%
STPC	#N/A	\$17.090.260.466	\$0	0,00%
DTC	CARRERA 15 ENTRE CALLE 134 y 151	\$16.314.006.000	\$16.314.005.456	100,00%
OCIT	OBRAS VARIAS	\$15.774.034.963	\$7.181.529.970	45,53%
DTC	PUENTE VEHICULAR AUTO NORTE POR CL 153	\$14.751.609.000	\$14.725.683.320	99,82%
DTC	INTERSECCION AV.RINCON X AV.BOYACA	\$14.420.000.000	\$0	0,00%
DTC	CONEXIONES RED DE CICLORUTAS (EN ARMONIZACION)	\$13.650.000.000	\$0	0,00%
DTC	AV.EL RINCON DE AV.BOYACA A CRA.91	\$11.180.000.000	\$0	0,00%
DTC	AV LA SIRENA DE AUTONORTE- AV.BOYACA	\$9.134.857.000	\$6.734.856.797	73,73%
DTDP	ADMINISTRACION DE PREDIOS	\$8.229.000.000	\$2.708.140.343	32,91%
DTDP	ACCE CIC PTE PEAT CRA 9 DE CLL 46 CL 82	\$8.070.904.638	\$0	0,00%
DTC	PTE VEH CL. 49SUR X CR 5F SAN AGUSTÍN	\$7.192.123.272	\$7.192.123.272	100,00%
DTC	AV.BOYACA DESDE AC 170 HASTA AC 183	\$7.000.000.000	\$0	0,00%
DTINI	PTE. VEH. EL VERJÓN	\$6.880.092.828	\$0	0,00%
	MENORES A \$5.000 MILLONES	\$63.999.380.131	\$16.222.431.612	25,35%
	TOTAL	\$718.477.476.000	\$222.054.965.491	30,91%

Elaboración OCI IDU Fuente: STPC "6 saldos junio 2023.xlsx"

Como se puede observar en la tabla anterior, de los puntos de inversión con una apropiación superior a \$5.000 millones en este proyecto de inversión, 12 tuvieron ejecución, 3 con ejecuciones del 100%, a saber: Av. Medellín (CI 80) por Av. Ciudad de Quito, Puente Vehicular CI 49 sur por Cr 5F San Agustín, Carrera 15 entre calle 134 y 151. Los anteriores puntos de inversión sumaron \$47.646 millones, el 21,46% de lo ejecutado y correspondieron al 6,63% de lo presupuestado.

Por otro lado, 4 puntos de inversión tuvieron una ejecución entre el 50% y el 99,90%, estos fueron: Puente Vehicular Auto Norte por CI 153 (99,82%), Av. La Sirena de Autonorte - Av. Boyacá (73,73%), Cicloalameda Medio Milenio (65,43%), Zona Industrial Montevideo y Puente Aranda (57,05). En los anteriores puntos de inversión se ejecutaron \$130.282 millones, el 58,67% de lo ejecutado y correspondieron al 27,73% de lo presupuestado (\$199.258 millones).

Los 5 puntos de inversión que tuvieron una ejecución inferior al 50%, fueron los siguientes: Obras Varias (45,53%), Calle 134 desde la Autonorte a la carrera 15 (36,69%), Administración de Predios (32,91%), Av. Santa Bárbara (Av.19) de la Calle 127 a Calle 134 (17,11%) y Provisión Sentencias con probable condena (4,21). En los 5 últimos puntos de inversión se apropiaron \$116.913 millones, es decir, el 16,27% de lo presupuestado y se ejecutaron \$ 27.903 millones, correspondiente al 12,57% de la ejecución.

Finalmente, los puntos de Puente. Vehicular. Av. Ciudad De Cali por Av. Ferrocarril, Aceras Ciclorutas y Conexiones Peatonales, Av. de Las Villas de CI 147 a la CI 153, Calle 45 de Cr 7 A Cr 5 Av. Circunvalar, Vía Suba-Cota: Limite Distrito. Av. San José, Carrera 15 entre Calle 151 y 170, Calle 134 desde Carrera 15 a Carrera 7, STPC, Intersección Av. Rincón por Av. Boyacá, Conexiones Red De Ciclorutas (En Armonización), Av. El Rincón de Av. Boyacá a Cra.91, Acce Cic Pte Peat Cra 9 De CLL 46 CL 82, Av. Boyacá desde Ac 170 Hasta AC 183, Puente Vehicular El Verjón, no presentaron ejecución con corte 30/06/2026 y representaron el 40,45% del valor del presupuesto apropiado en el proyecto de inversión (\$290.659 millones).

La siguiente tabla muestra los contratos/conceptos/adiciones con mayor valor, suscritas durante 2023, en este proyecto de inversión:

Tabla N° 17. 7763 - CONSTRUCCIÓN DE VÍAS Y CICLOINFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE - CONTRATOS REPRESENTATIVOS		
Pesos colombianos		
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR DEL COMPROMISO
IDU-1177-2023	COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE Y/O ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LOS TRAMOS 1 Y 2 DE LA CICLO ALAMEDA MEDIO MILENIO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C	\$61.598.178.902

Tabla N° 17. 7763 - CONSTRUCCIÓN DE VÍAS Y CICLOINFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE - CONTRATOS REPRESENTATIVOS		
Pesos colombianos		
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR DEL COMPROMISO
IDU-1199-2023	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL PUENTE VEHICULAR AV. MEDELLÍN (CALLE 80) POR AV. NQS (GRA. 30) EN BOGOTÁ D.C	\$24.140.460.702
IDU-1765-2021	CONSTRUCCIÓN DE LA AV. SANTA BÁRBARA (AK 19) DESDE LA CALLE 127 HASTA LA CALLE 134 Y DE LA AVENIDA CONTADOR (CALLE 134) DESDE LA AUTOPISTA NORTE HASTA CARRERA 15 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	\$15.664.000.000
IDU-1766-2021	CONSTRUCCIÓN CORREDOR VIAL AVENIDA JORGE URIBE BOTERO DESDE LA CALLE 134 HASTA LA CALLE 151 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C.	\$14.348.700.535
IDU-1737-2021	CONSTRUCCIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR UBICADO EN LA CALLE 153 POR AUTONORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	\$13.803.455.281
IDU-1752-2021	CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LAS ZONAS INDUSTRIALES DE MONTEVIDEO Y PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 2	\$12.698.447.333
IDU-1760-2021	CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LAS ZONAS INDUSTRIALES DE MONTEVIDEO Y PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 1	\$8.186.642.254

Elaborado OCI IDU. Fuente: Aplicativos STONE y SIAC

Como se puede apreciar en la tabla anterior, los contratos relacionados, suman \$150.439 millones, que corresponden al 67,75% de lo comprometido (\$222.054 millones) en el proyecto de inversión.

5.2.2.2.2.3. Proyecto 7779 - Conservación de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible

Este proyecto de inversión, descontando el valor de los pasivos apropiados, contó con un presupuesto de \$251.296 millones en 2023, de los cuales, se ha comprometido \$168.688 millones, correspondientes al 67,13% de lo presupuestado. A continuación, se relacionan los puntos de inversión del proyecto de inversión:

Tabla N° 18. 7779 - CONSERVACIÓN DE VÍAS Y CICLOINFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE				
Pesos Colombianos				
ÁREA	NOMBRE DEL PUNTO DE INVERSIÓN	PPTO VIGENTE	COMPROMISOS	% EJEC
DTCI	CONSERVACIÓN MALLA VIAL ARTERIAL	\$99.801.746.757	\$53.590.000.000	53,70%
DTCI	MANT. DE CICLORUTAS	\$60.370.000.000	\$45.370.000.000	75,15%
DTCI	Conservación Mvi	\$37.097.000.000	\$37.097.000.000	100,00%
DTCI	PROGR. MANT/O. ZONA RURAL	\$29.140.000.000	\$20.340.000.000	69,80%
DTCI	MANTENIMIENTO PUENTES VEHICULARES	\$22.773.937.000	\$10.741.000.000	47,16%
DTCI	BRIGADA IDU	\$2.000.000.000	\$1.521.434.306	76,07%
OCIT	OBRAS VARIAS	\$100.000.000	\$28.630.328	28,63%
OAP	CULTURA ORGANIZACIONAL	\$13.592.243	\$0	0,00%
	TOTAL	\$251.296.276.000	\$168.688.064.634	67,13%

Elaboración OCI IDU Fuente: STPC "6 saldos junio 2023.xlsx"

Como se puede observar en la tabla anterior, 7 puntos de inversión tuvieron ejecución, el punto de inversión Conservación Mvi presentó una ejecución del 100%, correspondiente a \$37.097 millones lo que corresponde a 21,99% de lo ejecutado que corresponde a 14,76% del total presupuestado.

Por otro lado, 4 puntos de inversión tuvieron una ejecución entre el 50% y el 80%, estos fueron: Brigada IDU (76,07%), Mantenimiento de ciclorutas (75,15%), Programa de mantenimiento zona rural (69,80%), Conservación Malla vial arterial (53,70). En los anteriores puntos de inversión se ejecutaron \$120.821 millones, el 71,62% de lo ejecutado y correspondieron al 76,13% (\$191.311 millones) del total presupuestado (\$251.296 millones).

Los 2 puntos de inversión que tuvieron una ejecución inferior al 50%, fueron los siguientes: Mantenimiento Puentes Vehiculares (47,16% y Obras Varias (28,63 %). En los 2 anteriores puntos de inversión se apropiaron \$22.873 millones, es decir, el 9,10% de lo presupuestado y se ejecutaron \$ 10.769 millones, correspondiente al 6,38% de la ejecución.

Finalmente, el punto de inversión Cultura Organizacional, no presentó ejecución con corte 30/06/2026 y representaron el 0,01% del valor del presupuesto apropiado en el proyecto de inversión (\$13 millones).

La siguiente tabla muestra los contratos/adiciones suscritos a 30 de junio de 2023, en este proyecto de inversión, con mayor valor:

Tabla N° 19. 7779 - CONSERVACIÓN DE VÍAS Y CICLOINFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE - CONTRATOS RELEVANTES

Pesos colombianos		
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR DEL COMPROMISO
IDU-1714-2021	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL NO TRONCAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3.	\$22.847.319.834
IDU-1712-2021	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL NO TRONCAL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 1	\$13.735.252.960
IDU-1713-2021	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL NO TRONCAL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 2	\$12.479.397.840
IDU-1759-2021	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL QUE SOPORTA LAS RUTAS	\$10.898.982.975
IDU-1751-2021	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL QUE SOPORTA LAS RUTAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO- SITP, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	\$10.586.374.971
IDU-1776-2021	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES EN BOGOTÁ D. C., INCLUYE SUPERESTRUCTURA, SUBESTRUCTURA Y ACCESOS	\$9.728.636.453
IDU-1791-2021	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y CICLORUTAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 2	\$7.453.919.350

Elaborado OCI IDU. Fuente: Aplicativos STONE y SIAC

Como se puede apreciar en la tabla anterior, se encuentran los contratos más representativos, los cuales sumaron \$87.729 millones, que representan el 52,01% de lo comprometido en 2023 en el proyecto de inversión.

5.2.2.2.4. Proyecto 7782 - Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible.

Este proyecto de inversión, descontando el valor de los pasivos apropiados, cuenta en 2023 con un presupuesto de \$576.469 millones, de los cuales, se comprometieron \$399.774 millones, correspondiente al 69,35% de lo presupuestado. A continuación, se relacionan los puntos de inversión del proyecto de inversión:

Tabla N° 20. 7782 - INFRAESTRUCTURA PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO SOSTENIBLE				
Pesos colombianos				
ÁREA	NOMBRE DEL PUNTO DE INVERSIÓN	PPTO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% EJEC.
DTC	CABLE SAN CRISTOBAL	\$275.404.000.000	\$275.404.000.000	100,00%
DTCI	MANTENIMIENTO TRONCALES DE TRANSMILENIO	\$94.202.612.067	\$73.383.515.726	77,90%
DTC	TRONCAL AVENIDA 68	\$89.999.999.998	\$40.000.000.000	44,44%
DTDP	CABLE POTOSI	\$30.000.000.000	\$0	0,00%
DTDP	CABLE SAN CRISTOBAL	\$23.987.068.320	\$189.706.013	0,79%
DTDP	CABLE REENCUENTRO MONSERRATE	\$23.885.400.000	\$0	0,00%
DTC	CABLE POTOSI	\$23.175.000.000	\$0	0,00%
DTCI	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA	\$10.154.019.940	\$10.154.019.940	100,00%
DTDP	ADMINISTRACION DE PREDIOS	\$1.668.289.154	\$0	0,00%
OCIT	MANIOBRAS	\$1.000.000.000	\$0	0,00%
DTDP	PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	\$931.826.800	\$0	0,00%
DTDP	EXT T CARACAS DESDE MOLINOS A YOMASA	\$909.263.140	\$0	0,00%
DTC	Versión : 23/09/2015 CICLOPARQUEADEROS	\$310.000.000	\$310.000.000	100,00%
DTDP	AVALUOS REQUERIDOS PARA OBRAS VARIAS.	\$269.797.000	\$0	0,00%
SGDU	ASESORIAS ESPECIALIZADAS	\$136.000.000	\$136.000.000	100,00%
DTDP	CRA 7 DESDE CALLE 32 HASTA CALLE 200	\$132.832.000	\$0	0,00%
DTDP	GASTOS OPERACIONALES DE LA ENTIDAD	\$115.410.846	\$46.164.691	40,00%
DTC	CICLOPARQUEADEROS PORTAL SUR	\$90.000.000	\$90.000.000	100,00%
DTC	ASESORIAS ESPECIALIZADAS TECNICAS	\$75.000.000	\$60.000.000	80,00%
DTP	PROVISIÓN PAGO DE CONCEPTOS AMBIENTALES	\$12.931.680	\$0	0,00%
DTDP	PTES PEAT EST CL 116-127-146-MAZUREN-TOB	\$9.263.200	\$0	0,00%
DTCI	PROVISIÓN PAGO DE CONCEPTOS AMBIENTALES	\$649.853	\$649.853	100,00%
TOTAL		\$576.469.363.998	\$399.774.056.223	69,35%

Como se puede observar en la tabla anterior, 11 puntos de inversión tuvieron ejecución, 6 con ejecuciones del 100%, a saber: Cable San Cristóbal – DTC, Actividades de Limpieza, Cicloparqueaderos, Asesorías Especializadas, Cicloparqueaderos Portal Sur y Provisión pago conceptos ambientales. Los anteriores puntos de inversión sumaron \$286.094

millones, es decir, el 71,56% de lo ejecutado y correspondieron al 49,63% de lo presupuestado.

Por otro lado, 2 puntos de inversión tuvieron una ejecución entre el 50% y el 80%, éstos fueron: Asesorías Especializadas Técnicas (80%) y Mantenimiento de Troncales de Transmilenio (77,90%). Los anteriores puntos de inversión ejecutaron \$73.443 millones, es decir, el 18,37% de lo ejecutado y correspondieron al 16,35% de lo presupuestado.

Por otra parte, 3 puntos de inversión tuvieron una ejecución inferior al 50%, a saber: Troncal Av. 68 (44,44%), Gastos operacionales de la Entidad (40%) y Cable San Cristóbal - DTDP (0,79%). Los anteriores puntos de inversión ejecutaron \$40.235 millones, el 10,06% del total ejecutado.

Los puntos de inversión Cable Potosí - DTDP, Cable reencuentro Monserrate, Cable Potosí - DTC, Administración de predios, Maniobras, Participación ciudadana y control social, Extensión Av. Caracas desde Molinos a Yomasa, Avalúos requeridos para obras varias, Cra. 7 desde calle 32 hasta calle 200, Provisión pago conceptos ambientales, Puentes peatonales estaciones Cl. 116 - 127 - 146 - Mazurén - Toberín, que representaron el 14,22% del valor del presupuesto apropiado en el proyecto de inversión, no presentaron ejecución con corte 30/06/2023.

La siguiente tabla muestra los contratos/adiciones suscritos a 30 de junio de 2023 en este proyecto de inversión, con mayor valor:

Tabla N° 21. 7782 - INFRAESTRUCTURA PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO SOSTENIBLE - CONTRATOS RELEVANTES		
Pesos colombianos		
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR DEL COMPROMISO
IDU-1319-2023	DISEÑO, SUMINISTRO, MONTAJE, PUESTA EN FUNC.Y MTO DEL COMP.ELECTROMECA.Y OBRA CIVIL DE SISTEMA DE TRANSP.DE PASAJEROS POR CABLE AÉREO TIPO MONOCABLE DESENGANCHABLE EN LA LOC.SAN CRISTÓBAL EN BOGOTÁ D.C.	\$261.316.000.000
IDU-351-2020	CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C.". (GRUPO 7): CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA AVENIDA CALLE 66 HASTA LA CARRERA 65 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C.	\$40.000.000.000
IDU-1719-2021	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL TRONCAL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 2	\$39.775.637.085

Tabla N° 21. 7782 - INFRAESTRUCTURA PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO SOSTENIBLE - CONTRATOS RELEVANTES		
Pesos colombianos		
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR DEL COMPROMISO
IDU-1721-2021	JECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL TRONCAL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 3	\$13.710.793.964
IDU-1718-2021	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL TRONCAL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 1	\$13.354.472.546
IDU-1404-2023	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL DISEÑO, SUMINISTRO, MONTAJE, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL COMPONENTE ELECTROMECAÁNICO, Y OBRA CIVIL DE UN SISTEMA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CABLE AÉREO TIPO MONOCABLE DESENGANCHABLE EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN BOGOTÁ D.C.	\$14.088.000.000
IDU-625-2023	EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, LAVADO, PINTURA EN LOS ELEMENTOS SEGREGADORES Y ESTRUCTURAS DE LAS TRONCALES DEL SISTEMA TRANSMILENIO DEL DISTRITO CAPITAL	\$10.154.019.940

Elaborado OCI IDU. Fuente: Aplicativos STONE y SIAC

Como se puede apreciar en la tabla anterior, los contratos más representativos sumaron \$392.398 millones, que corresponden al 98,16% de lo comprometido en 2023 en este proyecto de inversión.

5.2.2.2.5. Proyecto 7786 - Integración funcional del Regiotram a la estructura urbana de la Ciudad

Este proyecto de inversión, cuenta en 2023 con un presupuesto de \$80,000 millones, de los cuales, se comprometieron \$20.475 millones, correspondiente al 25,59% de lo presupuestado. A continuación, se relaciona el punto de inversión del proyecto de inversión:

Tabla N° 22. 7786 - INTEGRACIÓN FUNCIONAL DEL REGIOTRAM A LA ESTRUCTURA URBANA DE LA CIUDAD				
Pesos colombianos				
ÁREA	NOMBRE DEL PUNTO DE INVERSIÓN	PPTO DISPONIBLE	COMPROMIS OS	% EJEC.
DTC	ESPACIO PUBLICO REGIOTRAM OCCIDENTE	\$80.000.000.000	\$20.475.000.000	25,59 %
TOTAL		\$80.000.000.000	\$20.475.000.000	25,59 %

Elaboración OCI IDU Fuente: STPC "6 saldos junio 2023.xlsx"

Como se aprecia en la tabla anterior el único punto de inversión de este proyecto de inversión es Espacio público Regiotram de Occidente, con un presupuesto de \$80.000 millones al que se ha ejecutado 20.475 millones, el 25,59%.

La ejecución se realiza a través del convenio IDU-1624-2023 cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para adelantar las obras requeridas para la integración física entre Regiotram de Occidente y el Sistema Integrado de Transporte de Bogotá.”, al que se han comprometido \$20.475 millones.

5.2.2.2.6. Proyecto 7716 - Fortalecimiento y efectividad institucional de la gestión pública en el IDU

Este proyecto de inversión, cuenta en 2023 con un presupuesto de \$196.749 millones, de los cuales, se comprometieron \$144.605 millones, correspondiente al 73,50% de lo presupuestado.

A continuación, se relacionan los puntos de inversión del proyecto de inversión:

Tabla N° 23. 7716 - FORTALECIMIENTO Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL IDU				
Pesos colombianos				
ÁREA	NOMBRE DEL PUNTO DE INVERSIÓN	PPTO DISPONIBLE	COMPROMISOS	EJEC. PPTAL.
SGGC	APOYO TECNICO Y LOGISTICO ASESORIAS	\$119.134.227.041	\$102.698.178.595	86,20%
DTAF	COMPRA Y ACTUALIZ. HARDWARE Y SOFTWARE	\$17.243.425.719	\$2.319.793.009	13,45%
STRF	POLIZAS OBRAS CIVILES	\$13.294.741.136	\$13.294.741.136	100,00%
STRT	COMPRA Y ACTUALIZ. HARDWARE Y SOFTWARE	\$10.786.489.040	\$10.734.565.294	99,52%
STRF	GASTOS OPERACIONALES DE LA ENTIDAD	\$7.338.082.448	\$7.102.092.508	96,78%
DTAF	GASTOS OPERACIONALES DE LA ENTIDAD	\$7.336.853.122	\$580.712.244	7,92%
DTAF	POLIZAS OBRAS CIVILES	\$6.248.528.864	\$0	0,00%
SGJ	ASESORIAS PARA REQUERIMIENTOS LEGALES	\$3.141.286.200	\$2.591.867.933	82,51%
OAC	PROGRAMA DE COMUNICACIONES	\$2.852.090.000	\$2.791.831.814	97,89%
SGGC	PROYECTO INSTITUCIONAL PRIMERA LINEA MET	\$2.801.480.000	\$170.952.000	6,10%
DTINI	ESTUDIOS, INVENTARIOS Y DIAGNÓSTICOS	\$2.119.667.805	\$0	0,00%
STRH	CULTURA ORGANIZACIONAL	\$968.200.000	\$968.200.000	100,00%
DTAV	IMPRESION DE DOCUMENTOS VALORIZACION	\$588.338.000	\$423.337.703	71,95%
SGGC	APOYO LOGISTICO Y GASTOS OPERATIVOS	\$582.000.000	\$282.000.000	48,45%
SGJ	ASESORIAS ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES	\$475.397.000	\$475.086.500	99,93%
DTDP	GASTOS OPERACIONALES DE LA ENTIDAD	\$400.593.430	\$0	0,00%
ORSC	PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	\$392.460.000	\$0	0,00%

40

Tabla N° 23. 7716 - FORTALECIMIENTO Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL IDU

Pesos colombianos

ÁREA	NOMBRE DEL PUNTO DE INVERSIÓN	PPTO DISPONIBLE	COMPROMISOS	EJEC. PPTAL.
DTAF	CAPACITACION	\$282.000.000	\$112.216.600	39,79%
DTAF	SERVICIO DE CUSTODIA DE VALORES	\$224.585.000	\$0	0,00%
OAP	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	\$218.732.195	\$35.171.640	16,08%
DTDP	CAJA MENOR DTDP	\$129.249.000	\$0	0,00%
SGGC	ESTRATEGÍAS DE GESTIÓN ANTISOBORNO	\$85.000.000	\$23.876.697	28,09%
SGGC	HONORARIOS PERITO Y CURADORES AC 724/18	\$52.695.000	\$0	0,00%
	MENORES A \$50 MILLONES	\$53.752.000	\$976.098	1,82%
	TOTAL	\$196.749.873.000	\$144.605.599.771	73,50%

Elaboración OCI IDU Fuente: STPC "6 saldos junio 2023.xlsx"

Como se puede observar en la tabla anterior, de los puntos de inversión con una apropiación superior a \$50 millones en este proyecto de inversión, 16 tuvieron ejecución, 2 con ejecuciones del 100%, a saber: Pólizas obras civiles - DTAF y Cultura organizacional. Los anteriores puntos de inversión sumaron \$14.262 millones, el 9,86% de lo ejecutado y correspondieron al 7,25% de lo presupuestado.

Por otro lado, 7 puntos de inversión tuvieron una ejecución entre el 50% y el 99,99%, estos fueron: Asesorías estratégicas institucionales (99,93%), Compra y actualización de hardware y software (99,52%), Programa de comunicaciones (97,89%), Gastos operacionales e la entidad (96,78%), Apoyo técnico y logístico asesorías (86,20%), Asesorías para requerimientos legales (82,51%) e Impresión de documentos Valorización (71,95%). En los anteriores puntos de inversión se ejecutaron \$126.816 millones, el 87,70% de lo ejecutado y correspondieron al 73,35% de lo presupuestado (\$144.315 millones).

Los 7 puntos de inversión que tuvieron una ejecución inferior al 50%, fueron los siguientes: Apoyo logístico y gastos operativos (48,45%), Capacitación (39,79%), Estrategias de gestión Antisoborno (28,09%), Sistema Integrado de Gestión (16,08%), Compra y actualización de hardware y software - DTAF (13,45%), Gastos operacionales de la entidad - DTAF (7,92%) y Proyecto institucional primera línea metro (6,10%). En los 7 últimos puntos de inversión se apropiaron \$28.549 millones, es decir, el 14,51% de lo presupuestado y se ejecutaron \$ 3.524 millones, correspondiente al 2,44% de la ejecución.

Finalmente, los puntos de inversión: Pólizas obras civiles - DTAF, Estudios, inventarios y diagnósticos; Gastos operacionales de la Entidad - DTDP, Participación ciudadana y control social, Servicio y custodia de valores, Caja menor DTDP y Honorarios, perito y curadores AC724/18, no presentaron ejecución con corte 30/06/2026 y representaron el 4,86% del valor del presupuesto apropiado en el proyecto de inversión (\$9,567 millones).

La siguiente tabla muestra los compromisos con mayor valor para el año 2023, por este proyecto de inversión:

Tabla N° 24. 7716 - FORTALECIMIENTO Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL IDU - CONTRATOS REPRESENTATIVOS		
Pesos colombianos		
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR DEL COMPROMISO
VARIOS	CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 103.758.503.362
IDU-1475-2021	CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS QUE AMPARE LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS, ASÍ COMO LOS BIENES DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU, QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA Y AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN EL PLIEGO.	\$ 13.294.741.136
IDU-1692-2022	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN ESPECIALIZADA, COLOCACION Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS QUE GARANTICEN LA OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	\$ 4.398.936.201
IDU-1572-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS DE GESTIÓN Y ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DE ARCHIVO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	\$ 3.774.000.000
IDU-1100-2023	CONTRATAR EL SERVICIO DE DESARROLLO DE ESTRATEGIAS, CAMPAÑAS Y CONCEPTOS CREATIVOS, PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, Y LA PLANEACIÓN, ORDENACIÓN Y SEGUIMIENTO A CAMPAÑAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN. ASÍ COMO EL ACCESO A ESPACIOS DE DIVULGACIÓN EN MEDIOS DE CARÁCTER MASIVO, COMUNITARIOS, ALTERNATIVOS O DIGITALES, INHERENTE A LAS CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS PROYECTOS QUE ADELANTA EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU.	\$ 2.645.090.000

Elaborado OCI IDU. Fuente: Aplicativos STONE y SIAC

Las anteriores líneas contractuales sumaron \$127.871 millones y representaron el 88,13% del valor ejecutado en este proyecto de inversión, con corte a junio de 2023.

5.3. EJECUCIÓN RESERVAS PRESUPUESTALES

Para 2023 se constituyeron reservas presupuestales por \$1,12 billones, de las cuales, el 99,66% correspondió a inversión y el 0,34% a funcionamiento. En la siguiente tabla se muestra los giros y porcentaje de ejecución de las reservas, por dependencia:

Tabla N° 25. EJECUCIÓN RESERVAS POR ÁREA					
Pesos colombianos					
ÁREA	VALOR INICIAL	LIBERACIONES	GIROS	% EJEC	SALDO POR TRAMITAR
DTC	\$ 600.100.725.421	\$ 0	\$ 51.859.937.413	8,64%	\$ 548.240.788.008
DTCI	\$ 316.049.784.030	\$ 0	\$ 104.603.773.402	33,10%	\$ 211.446.010.628
DTDP	\$ 101.282.234.543	\$ 456.887.124	\$ 33.069.973.309	33,10%	\$ 67.755.374.110
DTP	\$ 38.947.965.792	\$ 0	\$ 4.090.632.437	10,50%	\$ 34.857.333.355
SGGC	\$ 23.007.276.932	\$ 181.603.559	\$ 20.965.596.365	91,92%	\$ 1.860.077.008
STRT	\$ 12.106.704.417	\$ 1.906.830	\$ 6.756.926.077	55,83%	\$ 5.347.871.510
DTGJ	\$ 9.035.909.623	\$ 0	\$ 9.035.909.623	100,00%	\$ 0
STRF	\$ 9.010.394.386	\$ 2.824.639	\$ 4.143.874.796	46,02%	\$ 4.863.694.951
OCI	\$ 8.108.612.940	\$ 0	\$ 2.695.944.791	33,25%	\$ 5.412.668.149
ORSC	\$ 1.349.977.300	\$ 0	\$ 1.065.867.600	78,95%	\$ 284.109.700
DTINI	\$ 1.303.705.373	\$ 0	\$ 195.352.039	14,98%	\$ 1.108.353.334
OAC	\$ 1.042.696.000	\$ 0	\$ 782.130.501	75,01%	\$ 260.565.499
DTAV	\$ 598.187.737	\$ 0	\$ 598.187.737	100,00%	\$ 0
SGJ	\$ 485.283.965	\$ 26.084.666	\$ 459.199.299	100,00%	\$ 0
STTR	\$ 341.570.636	\$ 13.413.840	\$ 211.842.898	65,95%	\$ 116.313.898
STRH	\$ 281.687.894	\$ 209	\$ 281.687.685	100,00%	\$ 0
SGDU	\$ 37.366.667	\$ 0	\$ 37.366.667	100,00%	\$ 0
OAP	\$ 22.179.815	\$ 0	\$ 22.179.815	100,00%	\$ 0
TOTAL	\$ 1.123.112.263.471	\$ 682.720.867	\$ 240.876.382.454	21,51%	\$ 881.553.160.150

Elaboración OCI IDU Fuente: STPC "6 saldos junio 2023.xlsx"

Con base en la tabla anterior, de acuerdo con el valor inicial de reservas, las áreas que concentraron el 94,06% del total de las reservas fueron la DTC, DTCI, DTDP y DTP. No obstante, es necesario precisar que con corte 30/06/2023, se realizaron liberaciones por \$682 millones y giros de \$240.876 millones, correspondiente al 21,51% de lo constituido

En la DTC, se constituyeron reservas para 80 contratos por \$600.100 millones que representaron el 53,43% de las reservas, de las cuales, se hicieron giros a 29 contratos por \$51.859 millones, equivalentes al 8,64% de lo apropiado por la DTC y el 4,62% del total de las reservas de la entidad. El contrato más representativo es el IDU-1766-2021 por \$49.424 millones cuyo objeto es "Construcción Corredor Vial Avenida Jorge Uribe Botero desde la

Calle 134 hasta la Calle 151 y obras complementarias en Bogotá D.C.”, al que no se le han hecho giros.

En la DTCl, se constituyeron reservas para 62 contratos por \$316.049 millones que representaron 28,14% de las reservas, de los cuales, se hicieron giros a 48 contratos por \$104.603 millones, equivalentes al 33,10% de lo apropiado por la DTCl y el 9,31% del total de las reservas de la entidad; siendo el más relevante, el contrato IDU-1759-2021 por \$21.700 millones, cuyo objeto es *“Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de la malla vial que soporta las rutas del Sistema Integrado De Transporte Público- SITP, en la ciudad de Bogotá D.C. Grupo 1”*, al que se giraron \$6.194 millones.

En la DTDP, se constituyeron reservas para 8 contratos y 245 Registros Topográficos - RT por \$101.282 millones que representaron 9,02% de las reservas, de los cuales, se hicieron giros a 7 contratos y 83 RT por \$33.069 millones y se liberaciones a un RT por \$456 millones, equivalentes al 33,10% de lo apropiado por la DTDP y el 2,99% del total de las reservas de la entidad. El Registro Topográfico más representativo fue el -8308-2020 por \$9,904 millones, cuyo objeto es *“Adquisición .Z.T. Predio más Daño Emergente, ubicado Cl 127A 78 95 In 1 R.T. 53100 - Proyecto Intersección Av. Rincón X Av. Boyacá”*, al que se giraron \$9,818 millones.

En la DTP, se constituyeron reservas para 28 contratos por \$38.947 millones que representaron 3,47% de las reservas, de los cuales, se hicieron giros a 14 contratos por \$4.090 millones, equivalentes al 10,50% de lo apropiado por la DTP y el 0,36% del total de las reservas de la entidad. El contrato más representativo fue el IDU-1735-2022 por \$8.083 millones, cuyo objeto es *“Factibilidad de dos sistemas de transporte por Cable Aéreo para las localidades de Santafé y La Candelaria y de obras complementarias, en Bogotá D.C”*, al que se giraron \$512 millones.

Las áreas en que, porcentualmente se reflejó una mayor gestión de las reservas presupuestales fueron las siguientes: DTGJ con el 100%, al tramitar giros por \$9.035 millones, DTAV con el 100%, al tramitar giros por \$598 millones, SGJ con el 100%, al tramitar giros por \$459 millones y liberar \$26 millones, STRH con el 100%, al tramitar giros por \$281 millones y liberar \$209, SGDU con el 100%, al tramitar giros por \$37 millones, la OAP con el 100%, al girar \$22 millones, la SGGC con el 91,92%, al girar \$20.965 millones y liberar 181 millones, ORSC con el 78,95%, al tramitar giros \$1.065 millones, OAC con el 75,01%, al tramitar giros por \$782 millones, STTR con el 65,95, al tramitar \$211 millones y liberar \$13 millones, STRT con el 55,83%, al tramitar giros por \$6.756 millones y liberar \$1 millón.

Lo anterior contrasta con las siguientes dependencias que presentaron una baja gestión de las reservas presupuestales: DTC con una ejecución del 8,64% y giros por \$51.859 millones, con reservas por tramitar de \$548.240 millones; DTP con una ejecución del 10,50% y giros por \$4.090 millones, con reservas por tramitar de \$34.857 millones, DTINI con una ejecución del 14,98% y giros por \$195 millones, con reservas por tramitar de \$1.108 millones y DTCl con una ejecución del 33,10%, giros por \$2.695 millones, con reservas por

tramitar de \$211.446 millones, DTDP con una ejecución del 33,10%, giros por \$33.069 millones y liberaciones por \$456 millones, con reservas por tramitar de \$67.755 millones. OCIT con una ejecución del 33,25%, giros por \$104.603 millones, con reservas por tramitar de \$5.412 millones. STRF con una ejecución del 46,02%, giros por \$4.143 millones y liberaciones por \$2 millones, con reservas por tramitar de \$4.863 millones.

Es de anotar que, a 30/06/2023 se encontraban 543 contratos y 221 RT con saldos por tramitar en reservas, de los cuales, la DTC tenía 79 contratos por tramitar reservas por \$548.240 millones, correspondiente al 62,19%; la DTP tenía 27 contratos por tramitar reservas por \$34.857 millones, equivalente al 3,95%; la DTCI tenía 53 contratos por tramitar reservas por \$211.446 millones, correspondiente al 23,99% del saldo por tramitar; la DTDP tenía 8 contratos y 229 RT por tramitar reservas por \$67.755 millones, que equivale al 7,69% del saldo por tramitar. Los valores de los saldos por tramitar de estas 4 dependencias sumaron \$862.299 millones y representaron el 97,82% del total de saldos por tramitar (\$881,553 millones).

A continuación, se relacionan los contratos que mayor participación tienen en el total del saldo por tramitar de las reservas presupuestales, discriminados por dependencias:

Tabla N° 26. DETALLE DE RESERVAS CONSTITUIDAS PARA LA VIGENCIA 2023 A JUNIO 30 DE 2023 - CONTRATOS CON MAYOR SALDO DE RESERVA POR TRAMITAR.				
Pesos colombianos				
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	SALDO POR TRAMITAR (\$)	ÁREA	OBSERVACIONES
IDU-1766-2021	CONSTRUCCIÓN CORREDOR VIAL AVENIDA JORGE URIBE BOTERO DESDE LA CALLE 134 HASTA LA CALLE 151 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C.	\$ 49.424.490.255	DTC	Suspendido. A 30/06/2023, No hubo giros ni liberaciones
IDU-1765-2021	CONSTRUCCIÓN DE LA AV. SANTA BÁRBARA (AK 19) DESDE LA CALLE 127 HASTA LA CALLE 134 Y DE LA AVENIDA CONTADOR (CALLE 134) DESDE LA AUTOPISTA NORTE HASTA CARRERA 15 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	\$ 43.948.490.279	DTC	Suspendido. A 30/06/2023, No hubo giros ni liberaciones
IDU-1847-2021	CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LAS ZONAS INDUSTRIALES DE MONTEVIDEO Y PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 4	\$ 31.449.744.088	DTC	Suspendido. A 30/06/2023, No hubo giros ni liberaciones
IDU-1752-2021	CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LAS ZONAS INDUSTRIALES DE MONTEVIDEO Y PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 2.	\$ 30.916.468.308	DTC	Suspendido. A 30/06/2023, No hubo giros ni liberaciones
IDU-1839-2021	CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LAS ZONAS INDUSTRIALES DE MONTEVIDEO Y PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 3	\$ 30.461.021.318	DTC	En ejecución. A 30/06/2023, No hubo giros ni liberaciones
IDU-1586-2022	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE PUENTES VEHICULARES EN BOGOTÁ D.C., GRUPO 3	\$ 29.375.682.501	DTC	En ejecución. A 30/06/2023, No hubo giros ni liberaciones

Tabla N° 26. DETALLE DE RESERVAS CONSTITUIDAS PARA LA VIGENCIA 2023 A JUNIO 30 DE 2023 - CONTRATOS CON MAYOR SALDO DE RESERVA POR TRAMITAR.

Pesos colombianos

CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	SALDO POR TRAMITAR (\$)	ÁREA	OBSERVACIONES
IDU-1013-2022	CONSTRUCCIÓN DE LA INTERSECCIÓN A DESNIVEL DE LA AUTOPISTA SUR (NQS) CON AVENIDA BOSA Y PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA LAS TORRES HASTA LA CONEXIÓN DE CALLE 59 SUR (AVENIDA BOSA)	\$ 29.199.319.756	DTC	En ejecución. A 30/06/2023, hubo giros por \$389 millones, no hubo liberaciones
IDU-1737-2021	CONSTRUCCIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR UBICADO EN LA CALLE 153 POR AUTONORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."	\$ 27.310.612.642	DTC	En ejecución. A 30/06/2023, no se había girado ni liberado recursos.
IDU-1810-2021	CONSTRUCCIÓN DE LA CALZADA NORTE DE LA AVENIDA LA SIRENA (CL153) ENTRE AUTOPISTA NORTE Y AVENIDA BOYACÁ Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C,	\$ 25.975.113.517	DTC	En ejecución. A 30/06/2023, hubo giros por \$1,546 millones, no hubo liberaciones
IDU-1825-2021	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE PUENTES VEHICULARES EN BOGOTÁ D.C., GRUPO 1	\$ 21.224.371.820	DTC	En ejecución. A 30/06/2023, hubo giros por \$3.434 millones, no hubo liberaciones
IDU-1746-2021	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL QUE SOPORTA LAS RUTAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO- SITP, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPOS 3	\$ 20.203.366.283	DTCI	En ejecución. A 30/06/2023, hubo giros por \$354 millones, no hubo liberaciones
IDU-1760-2021	CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LAS ZONAS INDUSTRIALES DE MONTEVIDEO Y PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 1	\$ 20.043.828.214	DTC	Suspendido. A 30/06/2023, No hubo giros ni liberaciones
IDU-1826-2021	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE PUENTES VEHICULARES EN BOGOTÁ D.C., GRUPO 2	\$ 18.858.987.296	DTC	En ejecución. A 30/06/2023, no hubo giros ni liberaciones
IDU-1550-2018	CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA EL RINCÓN DESDE LA AVENIDA BOYACÁ HASTA LA CARRERA 91 Y DE LA INTERSECCIÓN AVENIDA EL RINCÓN POR AVENIDA BOYACÁ Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ D.C.	\$ 18.007.875.312	DTC	En ejecución. A 30/06/2023, No hubo giros ni liberaciones
IDU-1759-2021	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL QUE SOPORTA LAS RUTAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO- SITP, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 1	\$ 15.505.949.408	DTCI	En ejecución. A 30/06/2023, hubo giros por \$6.194 millones, no hubo liberaciones
IDU-1807-2021	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PEATONAL UBICADO AL COSTADO SUR DE LA INTERSECCIÓN DE LA AVENIDA MEDELLÍN (CALLE 80) CON AVENIDA BOYACÁ (AK 72) Y SU CONEXIÓN CON EL ESPACIO PÚBLICO EXISTENTE, EN BOGOTÁ D.C.	\$ 15.300.000.000	DTC	Suspendido. A 30/06/2023, No hubo giros ni liberaciones
IDU-1834-2021	COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES PEATONALES, GRUPO B, RED VENECIA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	\$ 13.841.000.000	DTC	En ejecución. A 30/06/2023, No hubo giros ni liberaciones

46

Tabla N° 26. DETALLE DE RESERVAS CONSTITUIDAS PARA LA VIGENCIA 2023 A JUNIO 30 DE 2023 - CONTRATOS CON MAYOR SALDO DE RESERVA POR TRAMITAR.

Pesos colombianos

CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	SALDO POR TRAMITAR (\$)	ÁREA	OBSERVACIONES
IDU-1286-2020	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CICLORRUTAS DE LA CALLE 116 ENTRE CARRERA 9 HASTA AUTONORTE Y CALLE 116 DESDE AV. BOYACÁ HASTA AUTOPISTA NORTE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ	\$ 12.304.631.303	DTC	En ejecución. A 30/06/2023, no se había girado ni liberado recursos.
IDU-1539-2018	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL IDU A REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA ALSACIA DESDE LA AVENIDA CIUDAD DE CALI HASTA LA TRASNVERSAL 71 B Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ D.C. - GRUPO 3.	\$ 11.826.775.145	DTC	En ejecución. A 30/06/2023, hubo giros por \$509 millones, no hubo liberaciones
IDU-1689-2022	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE PUENTES PEATONALES EN BOGOTÁ D.C., INCLUYE SUPERESTRUCTURA, SUBESTRUCTURA Y ACCESOS. GRUPO 2	\$ 11.786.545.878	DTCI	En ejecución. A 30/06/2023, hubo giros por \$2.946 millones, no hubo liberaciones
IDU-1686-2022	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA REVITALIZACION DEL EJE AMBIENTAL EN BOGOTA D.C. FASE II	\$ 10.750.101.285	DTCI	En ejecución. A 30/06/2023, hubo giros por \$2.687 millones, no hubo liberaciones
IDU-1787-2021	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y CICLORUTAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 5	\$ 10.722.570.225	DTCI	En ejecución. A 30/06/2023, hubo giros por \$52 millones, no hubo liberaciones
IDU-1776-2021	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES EN BOGOTÁ D. C., INCLUYE SUPERESTRUCTURA, SUBESTRUCTURA Y ACCESOS	\$ 10.700.503.776	DTCI	En ejecución. A 30/06/2023, No hubo giros ni liberaciones
IDU-1709-2022	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL NO TRONCAL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., GRUPO 5	\$ 10.259.623.140	DTCI	En ejecución. A 30/06/2023, hubo giros por \$2.564 millones, no hubo liberaciones
IDU-1710-2022	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL NO TRONCAL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., GRUPO 4	\$ 10.128.141.765	DTCI	En ejecución. A 30/06/2023, hubo giros por \$3.239 millones, no hubo liberaciones
TOTAL		\$ 529.525.213.514		

Elaboración OCI IDU Fuente: STPC "6 saldos junio 2023.xlsx" y aplicativo SIAC

De acuerdo con la tabla anterior, los 25 contratos relacionados, presentaron un valor de reservas por tramitar de \$ 529.525 millones, los cuales representan el 60,17% del total de las reservas por girar.

5.4. EJECUCIÓN PASIVOS EXIGIBLES

Para 2023 se constituyeron pasivos exigibles por \$624.047 millones, de los cuales, el 99,986% correspondieron a inversión y el 0,014% a gastos de inversión (87 millones). En la siguiente tabla se muestra los giros y porcentaje de ejecución de los pasivos, por dependencia:

Tabla N° 27. EJECUCIÓN PASIVOS EXIGIBLES POR ÁREA							
Pesos colombianos							
ÁREA	TOTAL PASIVOS A 01/01/2023	PPPTO HABILITADO PASIVOS 2023	GIROS	% EJEC	LIBERACIONES	% GESTIÓN	SALDO POR TRAMITAR A 30/06/2023
DTC	\$971.229.720.510	\$423.600.160.527	\$149.799.085.989	35,36%	\$0	15,42%	\$821.430.634.521
DTCI	\$109.552.469.657	\$84.970.256.782	\$51.430.721.177	60,53%	\$953.168.616	47,82%	\$57.168.579.864
DTP	\$200.978.350.979	\$73.703.448.612	\$14.785.222.390	20,06%	\$0	7,36%	\$186.193.128.589
DTDP	\$30.056.179.216	\$25.909.595.824	\$1.975.736.917	7,63%	\$3.079.439.816	16,82%	\$25.001.002.483
STPC	\$0	\$13.781.017.814	\$0	0,00%	\$0	0,00%	\$0
OGA	\$583.247.615	\$583.247.615	\$165.667.046	28,40%	\$0	28,40%	\$417.580.569
OCIT	\$5.063.239.776	\$518.232.159	\$0	0,00%	\$0	0,00%	\$5.063.239.776
SGJ	\$498.211.719	\$404.878.000	\$0	0,00%	\$0	0,00%	\$498.211.719
STRF	\$875.857.773	\$299.486.145	\$195.383.959	65,24%	\$30.827.880	25,83%	\$649.645.934
DTINI	\$217.366.326	\$197.209.197	\$190.532.470	96,61%	\$0	87,66%	\$26.833.856
STRT	\$81.215.659	\$39.146.638	\$12.383.307	31,63%	\$39.341.144	63,69%	\$29.491.208
STRH	\$1.670.433.535	\$17.683.167	\$9.656.500	54,61%	\$56.807.082	3,98%	\$1.603.969.953
SGDU	\$12.394.172	\$12.394.000	\$0	0,00%	\$0	0,00%	\$12.394.172
ORSC	\$10.905.997	\$10.905.997	\$6.556.999	60,12%	\$0	60,12%	\$4.348.998
SGGC	\$14	\$0	\$0	0,00%	\$0	0,00%	\$14
OAC	\$7.428.599	\$0	\$0	0,00%	\$0	0,00%	\$7.428.599
OAP	\$24.988.600	\$0	\$0	0,00%	\$0	0,00%	\$24.988.600
Total	\$1.320.862.010.147	\$624.047.662.477	\$218.570.946.754	56,97%	\$4.159.584.538	16,86%	\$1.098.131.478.855

Elaboración OCI IDU Fuente: STPC "6 saldos junio 2023.xlsx"

Con base en la tabla anterior, a 01/01/2023 se tenían Pasivos exigibles por \$1,32 billones, de los cuales, se presupuestó para giro en la vigencia 2023 \$624.047 millones, de los cuales se giraron \$218.570 millones, equivalente a una ejecución del 35,027% del presupuesto habilitado de pasivos. Se liberaron \$4.159 millones, que al sumar con lo girado da como resultado una gestión de 16,86% (relación entre giros más liberaciones con los pasivos a 1/01/2023) y un saldo por tramitar de pasivos a 30/06/2023 de \$1,09 billones.

De acuerdo con el valor del presupuesto habilitado de los pasivos para 2023, las áreas que concentraron el 97,46% del total de presupuesto pasivos exigibles fueron la DTC, DTCI, DTP y DTDP; estas dependencias giraron pasivos por \$217.990 millones, lo que equivale

al 99,73% del valor girado y tuvieron liberaciones por \$4.032 millones, lo que corresponde al 96,95% de lo liberado.

En la DTC, se habilitaron pasivos para 111 contratos por \$426.600 millones, de los cuales, se hicieron giros a 55 contratos por \$149.799 millones y no tienen liberaciones, siendo el contrato con mayor presupuesto de pasivos para 2023, el IDU-1539-2018, cuyo objeto es *“El Contratista se obliga con El IDU a realizar la construcción de la Avenida Alsacia desde la Avenida Ciudad de Cali hasta la Transversal 71 B y obras complementarias, en Bogotá D.C. - Grupo 3.”*, con un presupuesto de \$53.083 millones.

En la DTCl, se habilitaron pasivos para 86 contratos por \$84.970 millones, de los cuales, se hicieron giros a 59 contratos por \$51.430 millones y liberaciones a 6 contratos por \$953 millones, siendo el contrato con mayor presupuesto 2023 el IDU-1776-2021, cuyo objeto es *“Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de puentes vehiculares en Bogotá D. C., incluye superestructura, subestructura y accesos”*, con un presupuesto de \$11.873 millones.

En la DTP, se constituyeron pasivos para 70 contratos por \$70.703 millones, de los cuales, se hicieron giros a 43 contratos por \$14.785 millones y a 30/06/2023 no presenta liberaciones, siendo el contrato con mayor presupuesto el IDU-1814-2021, cuyo objeto es: *“Estudios, diseños y construcción del nuevo puente peatonal sobre la Autopista Norte con acceso al Portal Norte de Transmilenio incluida su conexión con el espacio público existente, En Bogotá D.C.”*, con un presupuesto de \$24.100 millones.

En la DTDP, se presupuestaron pasivos para 47 registros topográficos y 6 contratos por \$25.909 millones, de los cuales, se hicieron giros asociados a 12 registros topográficos y 2 contratos por \$1.975 millones, se realizaron liberaciones a 20 registros y 1 contrato por \$3.079 millones, siendo el RT de mayor presupuesto el -7625-2021 (Adquisición Z.T. Predio+ (D.E) ubicado en la CI 151 15 70- R.T. 52842 - obra: Av. Jorge Uribe Botero Carrera 15 Entre CI 134 y CI 170), con un presupuesto de \$6.635 millones.

A continuación, se relacionan los contratos que mayor participación tuvieron en el total de lo habilitado para el 2023 de los pasivos exigibles, discriminados por dependencias, con la gestión respectiva por el área:

Tabla N° 28. DETALLE DE PASIVOS EXIGIBLES CONSTITUIDOS PARA LA VIGENCIA 2023 A 30 DE JUJNIO DE 2023- CONTRATOS CON MAYOR PRESUPUESTO DE PASIVO.				
Pesos colombianos				
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	PRESUPUESTO HABILITADO (\$)	ÁREA	OBSERVACIONES
IDU-1539-2018	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL IDU A REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA ALSACIA DESDE LA AVENIDA CIUDAD DE CALI HASTA LA TRASNVERSAL 71 B Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ D.C. - GRUPO 3.	\$53.083.880.326	DTC	A 30/06/2023 tuvo giros por \$27.702 millones. No hubo liberaciones.

Tabla N° 28. DETALLE DE PASIVOS EXIGIBLES CONSTITUIDOS PARA LA VIGENCIA 2023 A 30 DE JUJNIO DE 2023- CONTRATOS CON MAYOR PRESUPUESTO DE PASIVO.

Pesos colombianos				
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	PRESUPUESTO HABILITADO (\$)	ÁREA	OBSERVACIONES
IDU-1777-2021	CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA BOYACÁ (AK 72) DESDE LA AVENIDA SAN JOSÉ (AC 170) HASTA LA AVENIDA SAN ANTONIO (AC 183), INCLUYE LA INTERSECCIÓN CON CALLE 183 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C	\$33.413.834.773	DTC	A 30/06/2023 tuvo giros por \$3.353 millones. No hubo liberaciones.
IDU-1650-2019	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y CICLORRUTAS EN EL CORREDOR AMBIENTAL LOCALIZADO EN EL CANAL CÓRDOBA ENTRE CALLE 129 Y CALLE 170 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C	\$31.724.208.889	DTC	A 30/06/2023 tuvo giros por \$18.606 millones. No hubo liberaciones.
IDU-1540-2018	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL IDU A REALIZAR LA CONSTRUCCION DE LA AVENIDA TINTAL DESDE LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS HASTA LA AVENIDA ALSACIA Y LA AVENIDA ALSACIA DESDE LA AVENIDA TINTAL HASTA LA AVENIDA CIUDAD DE CALI Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTA D.C GRUPO 2.	\$30.740.351.786	DTC	A 30/06/2023 tuvo giros por \$13.358 millones. No hubo liberaciones.
IDU-1550-2018	CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA EL RINCÓN DESDE LA AVENIDA BOYACÁ HASTA LA CARRERA 91 Y DE LA INTERSECCIÓN AVENIDA EL RINCÓN POR AVENIDA BOYACÁ Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ D.C.	\$26.388.317.833	DTC	A 30/06/2023 tuvo giros por \$16.547 millones. No hubo liberaciones.
IDU-1814-2021	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PUENTE PEATONAL SOBRE LA AUTOPISTA NORTE CON ACCESO AL PORTAL NORTE DE TRANSMILENIO INCLUIDA SU CONEXIÓN CON EL ESPACIO PÚBLICO EXISTENTE, EN BOGOTÁ D.C.	\$24.100.078.254	DTP	A 30/06/2023 tuvo giros por \$712 millones. No hubo liberaciones.
IDU-1543-2018	CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA TINTAL, DESDE LA AVENIDA BOSA HASTA LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO NO. 1 ALCANCE OBJETO: CONSTRUCCION DE LA AVENIDA TINTAL DESDE LA AVENIDA BOSA HASTA LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.	\$23.107.089.501	DTC	A 30/06/2023 tuvo giros por \$19.47 millones. No hubo liberaciones.
IDU-1551-2017	AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA LAUREANO GOMEZ (AK 9) DESDE AV. SAN JOSE (AC 170) HASTA LA CALLE 193, ACUERDO 646 DE 2016 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	\$20.284.825.142	DTC	A 30/06/2023 tuvo giros por \$8.201 millones. No hubo liberaciones.
IDU-1286-2020	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CICLORRUTAS DE LA CALLE 116 ENTRE CARRERA 9 HASTA AUTONORTE Y CALLE 116 DESDE AV. BOYACÁ HASTA AUTOPISTA NORTE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ	\$18.285.308.075	DTC	A 30/06/2023 tuvo giros por \$9.429 millones. No hubo liberaciones.
IDU-1397-2017	ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN, AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LA AV. JOSÉ CELESTINO MUTIS (AC 63) DESDE LA TRANSVERSAL 112B BIS A (CARRERA 114) HASTA CARRERA 122, EN BOGOTÁ, D.C.	\$14.749.041.041	DTC	A 30/06/2023 tuvo giros por \$4.385 millones. No hubo liberaciones.

Tabla N° 28. DETALLE DE PASIVOS EXIGIBLES CONSTITUIDOS PARA LA VIGENCIA 2023 A 30 DE JUJNIO DE 2023- CONTRATOS CON MAYOR PRESUPUESTO DE PASIVO.

Pesos colombianos				
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	PRESUPUESTO HABILITADO (\$)	ÁREA	OBSERVACIONES
IDU-1776-2021	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES EN BOGOTÁ D. C., INCLUYE SUPERESTRUCTURA, SUBESTRUCTURA Y ACCESOS	\$11.783.955.000	DTCI	A 30/06/2023 tuvo giros por \$4.459 millones. No hubo liberaciones.
IDU-1533-2018	CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA BOSA DESDE LA AVENIDA CIUDAD DE CALI HASTA LA AVENIDA EL TINTAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 5	\$10.683.685.736	DTC	A 30/06/2023 no tuvo giros ni liberaciones
IDU-1765-2021	CONSTRUCCIÓN DE LA AV. SANTA BÁRBARA (AK 19) DESDE LA CALLE 127 HASTA LA CALLE 134 Y DE LA AVENIDA CONTADOR (CALLE 134) DESDE LA AUTOPISTA NORTE HASTA CARRERA 15 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	\$10.314.507.000	DTC	A 30/06/2023 no tuvo giros ni liberaciones.
IDU-1279-2020	CONSTRUCCIÓN DE LAS ACERAS Y CICLORRUTA DE LAS CALLE 92 Y CALLE 94 DESDE LA CARRERA 7 HASTA LA AUTOPISTA NORTE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ, D.C.	\$10.300.000.000	DTC	A 30/06/2023 tuvo giros por \$1166 millones. No hubo liberaciones.
IDU-1640-2019	ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CICLORUTAS DEL COSTADO ORIENTAL DE LA AUTOPISTA NORTE ENTRE LA CALLE 80 Y LA CALLE 128B Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ D.C.	\$8.948.942.942	DTC	A 30/06/2023 tuvo giros por \$3.010 millones. No hubo liberaciones.
IDU-1766-2021	CONSTRUCCIÓN CORREDOR VIAL AVENIDA JORGE URIBE BOTERO DESDE LA CALLE 134 HASTA LA CALLE 151 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C.	\$8.674.760.394	DTC	A 30/06/2023 no tuvo giros ni liberaciones.
IDU-1720-2021	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO FUNDACIONAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.	\$7.642.381.010	DTC	A 30/06/2023 no tuvo giros ni liberaciones
IDU-215-2020	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PEATONAL UBICADO SOBRE LA AV. LAUREANO GÓMEZ (AK 9) POR CALLE 112 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C	\$7.462.462.000	DTC	A 30/06/2023 no tuvo giros ni liberaciones.
IDU-1825-2021	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE PUENTES VEHICULARES EN BOGOTÁ D.C., GRUPO 1	\$7.241.707.000	DTC	A 30/06/2023 tuvo giros por \$125 millones. No hubo liberaciones.
IDU-1299-2020	CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES TRANSVERSALES PEATONALES EN LA CALLE 73 ENTRE CARRERA 7 Y AVENIDA CARACAS, LA CALLE 79B ENTRE CARRERA 5 Y CARRERA 7 Y LA CALLE 85 ENTRE CARRERA 7 Y CARRERA 11 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	\$7.178.700.000	DTC	A 30/06/2023 tuvo giros por \$54 millones. No hubo liberaciones.
-7625-2021	ADQUIS. Z.T. PREDIO+ (D.E) UBICADO EN LA CL 151 15 70- R.T. 52842 - OBRA: AV. JORGE URIBE BOTERO CARRERA 15 ENTRE CL 134 Y CL 170	\$6.635.544.000	DTDP	A 30/06/2023 no tuvo giros ni liberaciones.
-7909-2021	ADQUIS. Z.T. PREDIO+ (D.E) UBICADO EN LA AC 17 133 09- R.T. 50933A.- OBRA: AV. CENTENARIO (AC.13) RIO BOGOTÁ HASTA CRA. 50.	\$6.239.903.000	DTDP	A 30/06/2023 no tuvo giros ni liberaciones.

Tabla N° 28. DETALLE DE PASIVOS EXIGIBLES CONSTITUIDOS PARA LA VIGENCIA 2023 A 30 DE JUJNIO DE 2023- CONTRATOS CON MAYOR PRESUPUESTO DE PASIVO.

Pesos colombianos				
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	PRESUPUESTO HABILITADO (\$)	ÁREA	OBSERVACIONES
IDU-1839-2021	CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LAS ZONAS INDUSTRIALES DE MONTEVIDEO Y PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 3	\$5.521.897.400	DTC	A 30/06/2023 no tuvo giros ni liberaciones.
IDU-1807-2021	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PEATONAL UBICADO AL COSTADO SUR DE LA INTERSECCIÓN DE LA AVENIDA MEDELLÍN (CALLE 80) CON AVENIDA BOYACÁ (AK 72) Y SU CONEXIÓN CON EL ESPACIO PÚBLICO EXISTENTE, EN BOGOTÁ D.C.	\$5.059.845.000	DTP	A 30/06/2023 tuvo giros por \$601 millones. No tuvo liberaciones
IDU-1521-2017	AJUSTES, COMPLEMENTACIÓN, ACTUALIZACIÓN, ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN A PRECIO UNITARIO FIJO CON MONTO AGOTABLE DE LA RED PEATONAL ZONA ROSA EN BOGOTÁ.	\$4.818.335.775	DTC	A 30/06/2023 no tuvo giros ni liberaciones.
TOTAL		\$394.383.561.877		

Elaboración OCI IDU Fuente: STPC "6 saldos junio 2023.xlsx" y aplicativo SIAC

De acuerdo con la tabla anterior, los 25 contratos relacionados, presentaron un valor de pasivos habilitados de \$ 394.383 millones, los cuales representaron el 63,20% del total de los pasivos habilitados a los que se giraron \$130.154 millones; sin embargo, 7 contratos (IDU-1533-2018, IDU-1765-2021, IDU-1766-2021, IDU-1720-2021, IDU-215-2020, IDU-1839-2021, e IDU-1521-2017) y 2 RT(-7625-2021 y -7909-2021), con un presupuesto para el 2023 de \$45.843 millones no tuvieron giros ni liberaciones en la vigencia 2023;

6. RECOMENDACIONES

- 6.1.** Fortalecer los mecanismos de seguimiento y control en especial para las metas 376, 383, 394, 398, y 402 que no presentaron ejecución acumulada a 30/06/2023 y a las metas 397, 241, 381 y 3282 que presentaron ejecuciones durante el cuatrienio inferiores al 30%, a fin que alcancen altos porcentajes de ejecución al finalizar el plan de desarrollo.
- 6.2.** Fortalecer los mecanismos de seguimiento y control para la gestión presupuestal de los recursos de vigencia, reservas, y pasivos exigibles, para aquellas dependencias que presentaron bajo nivel de ejecución durante el primer semestre de 2023, de acuerdo con lo descrito en el informe.
- 6.3.** Fortalecer la programación de los giros de los contratos con pasivos exigibles presupuestados para la vigencia, dado que, de los 25 contratos y RT con mayor presupuesto habilitado, a 7 contratos y a 2 RT, no se le realizaron giros ni liberaciones.

6.4. Continuar con los mecanismos de alertas tempranas sobre las líneas contractuales establecidas en el Plan Anual de Adquisiciones, para que se tomen las medidas pertinentes por parte de las áreas ordenadoras de gasto, a fin de cumplir con las fechas estimadas de contratación definidas y la entidad logre un nivel de ejecución adecuado.

WILSON GUILLERMO HERRERA REYES
Jefe de la Oficina de Control Interno (E)

HÉCTOR YESID LUENGAS CAICEDO
Profesional Universitario OCI

18 de septiembre de 2023